

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS	CÓDIGO	1
		VERSIÓN	01
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN	FECHA	09/10/2023
		PÁGINA	1 de 118

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES):

NOMBRE(S): YULIANNY ISABEL APELLIDOS: MARTINEZ CÁRDENAS

NOMBRE(S): JUAN CAMILO APELLIDOS: ARIAS

FACULTAD: EDUCACION ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): MARGARITA ROSA APELLIDOS: PEÑALOZA DURAN

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE EL CUERPO DE LAS

TRABAJADORAS SEXUALES EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD DE GÉNERO

RESUMEN

La presente investigación busca estudiar los imaginarios sociales que giran en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en zona de frontera y cómo estas percepciones influyen en la construcción de su identidad de género, para lo cual se llevaron a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas con el fin de analizar las ideaciones que las trabajadoras sexuales perciben en torno a su cuerpo y su labor; y así mismo, un ejercicio de mapeo corporal con el cual se buscó representar la visión que estas mujeres tienen sobre su propio cuerpo y la identidad que desarrollan desde su corporeidad.

PALABRAS CLAVES:

Imaginarios, frontera, trabajadoras sexuales

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 115 PLANOS: \_\_\_\_\_ ILUSTRACIONES: \_\_\_ CD ROOM: \_\_\_\_\_



ACTA DE SUSTENTACION DE UN PROYECTO DE GRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO COMUNICACION SOCIAL

FECHA: San José de Cúcuta, 25 de Abril de 2023

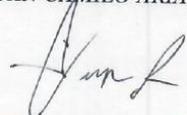
HORA: 14:00 horas

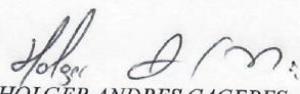
LUGAR: Sala de Imagen segundo Piso Edificio de Comunicación Social

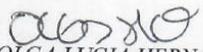
**Título del trabajo de grado:** ““ IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE EL CUERPO DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD DE GÉNERO”

Director (a) **MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN**  
Comunicadora Social  
Mg. Gestión de la Tecnología Educativa  
Mg. En Comunicación Digital

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACION	A.M.L
YULLANNY ISABEL MARTINEZ CÁRDENAS	1331150	4.7	MERITORIA
JUAN CAMILO ARIAS QUINTERO	1331022	4.7	MERITORIA

  
RUTH JOHANNA VIVAS

  
HOLGER ANDRES CACERES

  
OLGA LUCÍA HERNANDEZ V.

  
MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN  
Coordinador Comité Curricular  
Plan de Estudio Comunicación Social

**Imaginarios sociales sobre el cuerpo de las trabajadoras sexuales en relación a la  
construcción de su identidad de género**

**Proyecto de grado para optar al título de Comunicador Social**

**Yulianny Isabel Martínez Cárdenas**

**Juan Camilo Arias Quintero**

**Universidad Francisco de Paula Santander**

**Facultad de Educación, Artes y Humanidades**

**Programa de Comunicación Social**

**Cúcuta, Norte de Santander**

**2022**

**Imaginarios sociales sobre el cuerpo de las trabajadoras sexuales en relación a la  
construcción de su identidad de género**

**Yulianny Isabel Martínez Cárdenas**

**Juan Camilo Arias Quintero**

**Directora**

**Margarita Rosa Peñaloza Durán**

**Mg. en Comunicación Digital**

**Mg. en Administración**

**Universidad Francisco de Paula Santander**

**Facultad de Educación, Artes y Humanidades**

**Programa de Comunicación Social**

**Cúcuta, Norte de Santander**

**2022**

## Tabla de contenido

Introducción	11
1. Problema	13
1.1 Título	13
1.2 Planteamiento de problema	13
1.3 Formulación del problema	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
1.4 Justificación	20
2. Marco de referencia	22
2.1 Antecedentes	22
2.2 Marco teórico	37
2.2.1 El género como forma de opresión la comunicación	37
2.2.2 El lenguaje como creador de nuevas realidades	39
2.2.3 Imaginarios sociales, una ideación permanente	40
2.2.4 El género más allá de la normativa	41
2.2.5 El cuerpo como mecanismo de poder	44
2.2.6 El precio de ser mujer	45
2.2.7 El género, una conversación que aún no precede para la sociedad	47
2.3 Marco conceptual	49
2.4 Marco contextual	50

	6
3. Diseño metodológico	53
3.1 Método	53
3.2 Tipo de investigación	53
3.3 Instrumentos	54
3.4 Categorías de análisis	58
3.5 Actores claves	61
4. Resultados	62
4.1 Significados sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales	62
4.1.1 Significados sobre el cuerpo	62
4.1.2 El cuerpo y el trabajo sexual	69
4.1.3 La identidad como resistencia frente a la opresión sistemática	72
4.2 Imaginarios sociales de las trabajadoras sexuales en torno a la construcción de su identidad de género.	76
4.2.1 Imaginarios en torno al cuerpo	77
4.2.2 El cuerpo como un medio de resistencia frente a la opresión sistemática	79
4.2.3 Interseccionalidad y el valor que se le atribuye a las mujeres	82
Conclusiones	86
Recomendaciones	88
Referencias bibliográficas	89
Anexos	94
Validación de instrumentos	94

Instrumentos aplicados

**Lista de tablas**

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Formato de preguntas entrevista semiestructurada	55
Tabla 2. Categorías de análisis para objetivo general y objetivos específicos	58
Tabla 3. Actores claves en la presente investigación	61

**Lista de figuras**

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Mapa corporal de Génesis Sánchez	63
Figura 2. Mapa corporal de Karol Miranda	64
Figura 3. Mapa corporal de Yessica Fontana	66
Figura 4. Mapa corporal de Viviana Sarmiento	67

**Lista de anexos**

	<b>Pág.</b>
Anexo 1. Firma de validador académico	94
Anexo 2. Instrumentos aplicados	96

## Introducción

Históricamente a las mujeres se les ha visto desde una mirada que las relega a un rol secular al del hombre, impuesto por el sistema de la heteronormatividad dominante que les ha dicho a través de la imposición de roles de género cómo deben verse y desenvolverse en el mundo, las cuales fueron criadas en función de ideales atados a lo doméstico y un papel complementario al de los hombres que termina manteniéndolas bajo su sombra.

A raíz de este fenómeno, el sistema de heteronormatividad dominante les impone una serie de ideales bajo los cuales deben regirse, siendo impuestos mediante imaginarios que giran en torno a sus cuerpos y su papel en la sociedad mediados por el factor género, estableciendo así un orden y control sobre ellas al demarcar cómo deben verse y cómo deben comportarse para que puedan participar del ejercicio social, debiendo adaptarse a estos sólo para ser tenidas en cuenta.

Este hecho se evidencia en el caso de las mujeres trabajadoras sexuales, pues ellas muchas veces son percibidas como inmorales, delincuentes y transmisoras potenciales de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y, por consiguiente, lo que se espera de ellas es que sus cuerpos sean voluptuosos, estéticos, de tez clara, juveniles y atados a un modelo de belleza hegemónico que subyace en el imaginario occidental.

Por ende, la presente investigación busca estudiar los imaginarios sociales que giran en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en zona de frontera y cómo estas percepciones influyen en la construcción de su identidad de género, para lo cual se llevaron a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas con el fin de analizar las ideaciones que las trabajadoras sexuales perciben en torno a su cuerpo y su labor; y así mismo, un ejercicio de mapeo corporal con el cual

se buscó representar la visión que estas mujeres tienen sobre su propio cuerpo y la identidad que desarrollan desde su corporeidad.

## **1. Problema**

### **1.1 Título**

Imaginarios Sociales Sobre el Cuerpo de las Trabajadoras Sexuales en Relación a la Construcción de su Identidad de Género

### **1.2 Planteamiento de problema**

Históricamente, haciendo referencia a los imaginarios que recaen sobre la mujer y su cuerpo, es necesario puntualizar que las instituciones sociales han relegado a la mujer al papel secundario, así como lo expone Rosero (2013):

La mujer fue educada en función de rígidos ideales que la confinan al hogar, con funciones marcadas por un papel social atado a lo doméstico, manteniéndola en el lugar del olvido, en el caso de la participación laboral, tan sólo en un lugar complementario. (pág. 44)

Esta distribución de roles inequitativa, ha dado como resultado que en la actualidad cuando se habla de mujeres y su papel en la sociedad, más que como una verdadera inclusión o un verdadero acto digno de reconocimiento en su rol histórico, social, cultural y jurídico, se haga más como una estrategia comunicativa para generar mayor alcance en el público, reflejando de esa manera la poca perspectiva de género predominante en la realidad, y dando por hecho que el hombre sólo, o en este caso lo que se conoce como humanidad, simplemente se pueda pensar de una forma cuadrangular y binaria, no sólo jerarquizando a las mujeres como sujetas inferiores, sino específicamente a esas que se salgan de ese molde establecido y pensado de lo que debe ser una “verdadera mujer”, pues se sigue en esa postura de asociar el género con la genitalidad y con base a las características sexuales corporales.

Por las razones expresadas, las mujeres se ven en esa necesidad de tener que romper poco a poco una serie de esquemas sociales que las encasillan producto de esos imaginarios manifestados en creencias y subvaloraciones mayormente arraigados en la sociedad. Este hecho se evidencia en la necesidad de romper con esa visión distorsionada y prejuiciosa que desmarca una realidad que en resumen no es nada justa, ya que como lo evidencia Judith Butler en su obra “El género en disputa” (1990), el género no es algo intrínseco en las personas, no es algo con lo que se nace, sino es aquello que se crea a través de un conjunto de experiencias adquiridas y a la vez es un fenómeno producido y reproducido a través de normas e imposiciones establecidas por ciertas estructuras de ordenamiento, agrega Butler (2007) “de esta forma se demuestra que lo que hemos tomado como un rasgo «interno» de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos a través de ciertos actos corporales, en un extremo, un efecto alucinatorio de gestos naturalizados” (p. 17).

En ese orden de ideas, se puede vislumbrar que existe una relación directa entre el género como un mecanismo de ordenamientos de los cuerpos, evidenciando lo expuesto por Remedios Bravos (2018):

La sujeción de los individuos no requiere de una fuerza externa que se aplique directamente sobre sus cuerpos, sino que, el poder que la disciplina ejerce sobre ellos se activa por medio del principio formativo que construye, a través de la corporalidad, su propia identidad. (p. 72)

Por ende, las narrativas que construyen y se crean sobre el cuerpo, las visiones colectivas impuestas hacia el mismo e incluso la delimitación de una esencialidad a la cual se deben adaptar las mujeres para ser comprendidas, son las mismas que han relegado a los cuerpos que de alguna u otra manera no se han podido adaptar ante esta imposición, y que han sido el motivo por el cual

muchas de ellas han sido sujetas de estigmas y sobre todo vulneraciones en su contra. Al mismo tiempo se habla acerca del género como forma de opresión en contra de las mujeres, pues esta opresión viene implícita en que los imaginarios sociales alimentan esta imposición hacia ellas, adquiriendo una dimensión performativa y comunicacional porque los imaginarios adquieren sentido en los actos de habla cotidianos, como en los que se señala de forma despectiva a las mujeres.

Por lo tanto, el componente comunicativo de esta investigación se encuentra implícito en los imaginarios sociales, siendo todas estas codificaciones acerca de la realidad que se ven involucradas en los actos de habla con cierta connotación performativa, los cuales adquieren una dimensión comunicacional a través del lenguaje. En este caso, lo que se replica a través de los actos de habla son los imaginarios sociales, que al mismo tiempo adquieren sentido a través del proceso que se conoce como significado y significante, haciendo referencia a que lo que se enuncia, termina por crear una significación entorno a algo, siendo así que adquieren los imaginarios sociales que se establecen. Baeza, (2000) asegura que:

Los imaginarios actúan como singulares matrices de sentido o, al menos, como elementos coadyuvantes en la elaboración de sentidos subjetivos atribuidos al discurso, al pensamiento y, muy importante, a la acción social: ellos parecen acompañar a la razón, enriqueciéndola y modificándola creativamente, pero también demuestran ser capaces de oponerse fuertemente a la racionalidad, debilitándola. (p. 14)

Desplazando estos planteamientos a este caso específico de investigación, aquellas mujeres que se dediquen al trabajo sexual suelen ser tachadas como inmorales, delincuentes, transmisoras potenciales de enfermedades o infecciones de transmisión sexual e incluso como hipersexuales,

esto en cuanto a la percepción que tiene la sociedad sobre ellas, vislumbrando el vacío de conocimiento sobre cómo a partir de esos imaginarios ellas construyen su factor identitario e identidad de género.

Respecto a los imaginarios sujetos al cuerpo de las trabajadoras sexuales, se encontró que deben cumplir con el modelo de belleza hegemónica dominante en la cultura occidental, que se define en un cuerpo sano, estético, joven y sobre todo voluptuoso, además de blanco, de modo que “tales estereotipos o modelos estéticos son construcciones socio-culturales atravesadas por categorías étnico-raciales de clase y de género” (Ortiz, 2013, p.191), y en el caso de las trabajadoras sexuales transgénero, se le suma la transformación que le hacen a sus cuerpos para asimilarlo al arquetipo femenino que, en muchas ocasiones, se hace para obtener mayores beneficios económicos, y que como afirma Dagnone (2011):

Serán vistos como una transgresión a nivel simbólico, como representación de lo que no hay que ser, lo que no es aceptado, lo que no cumple con los parámetros de la "normalidad", donde ésta última se representa como la heteronormatividad. (p. 50)

Después de la rigurosa descripción de los factores que convergen en torno a esta investigación, a modo de contextualización sobre el problema, se logra identificar una nueva perspectiva de estudio poco explorada: la construcción de identidad de género de las trabajadoras sexuales a partir de los imaginarios que las rodean, sumándole las categorías a las que están sujetas estas mujeres, las cuales adoptan y apropian, resistiendo estratégicamente a ellos, generando un ambiente de articulación y tensión de estos imaginarios para transformarlos.

Ahora bien, en cuanto a lo que a el tratamiento estatal respecta, en un apartado documental realizado por la ONG ‘Espacios de Mujer’ sobre la prostitución y su marco legal en Colombia, se

encontró que la Corte Constitucional establece que, el trabajo sexual virtual o presencial es una práctica legal en nuestro país que no está penalizada, reconociendo la libre autonomía de las personas que radican en su ejercicio, como se vislumbra en la sentencia T- 629 de 2010; sin embargo, cabe aclarar que no existe una regulación que ampare del todo por los derechos y las garantías que protejan a las personas que ejercen tal práctica.

A pesar de que en el 2009 directamente bajo la Ley 1336 se expidiera como delito la explotación sexual en menores, pero sólo siendo esta una alteración que penaliza tales prácticas en Colombia para resguardar los derechos de las infancias y juventudes en nuestro país, sigue sin darle un tratamiento idóneo a esta problemática que acontece en nuestro diario vivir, siendo incluso pertinente reconocer el proyecto de ley 079 expuesto ante el Congreso en 2013, que brindara por la garantías de trabajadoras y trabajadores sexuales en Colombia, pero una vez más este se vio estancado sin su aprobación e implementación, augurando una vez el completo abandono estatal hacia estas personas.

Esta investigación tendrá lugar en Cúcuta, Norte de Santander, siendo este un contexto social en el que históricamente las mujeres han tenido dos valores: el valor de ser un cuerpo reproductivo y el valor de ser un cuerpo que es objeto sexual. Tal y como se menciona en los apuntes del apartado web en la página de Facebook ‘Transfeminismo Radical’ hechos en el año 2020, acerca de la bióloga y filósofa Siobhan Guerrero, en su quinto vídeo de la serie en YouTube ‘Metafísica y epistemología del cuerpo sexuado V: Lo trans, la biología y el abolicionismo de género’ realizado en el 2018, vídeo en el que se expone un fenómeno que se relaciona muy bien con la realidad cucuteña, pues según estos apuntes se habla de que el cuerpo reproductivo lleva el valor de la madre, es un cuerpo que se debe “respetar” y que si se adecúa a la norma de lo femenino es un

cuerpo digno, mientras que el cuerpo como objeto sexual suele ser despreciado, especialmente el de las mujeres trans, siendo una intersección entre fetiche y desprecio.

Se parte del hecho de que claramente se fetichiza el cuerpo de las mujeres trans bajo esta narrativa "de la trampa" al conocer a una mujer que "no parece serlo", pues aquí se interpela a un discurso basado en "el humor" para hacer referencia a que se espera conocer a una mujer y cuando se llega a una cita con lo que "parece ser un hombre" es un discurso altamente transfóbico, porque viene de esta idea de que las verdaderas mujeres son sólo aquellas que apegan su expresión del género a los cánones establecidos por la sociedad dada por ésta visión de belleza hegemónica, haciendo que cualquier mujer que no se ciña a dicha imposición no sea concibida como una, aludiendo a que no sólo se vincula de facto el que estas mujeres no muestran una expresión de género acorde a lo establecido, pues allí se hace énfasis en que no se ve estereotípicamente como tal.

De lo anterior se evidencia que, para la sociedad ellas son sólo un hombre más, condicionando y transformando el imaginario social acerca de sus corporeidades, pues son vistas como "hombres transformados" en lugar de como una mujer, ya que como lo expone Escobar (2011):

La subjetividad trans, desordena y exalta al punto de la interpelación. Es un cuerpo que reconoce minuciosamente aquello que le han impuesto como natural, y en su intención de emularlo lo configura al detalle, lo encumbra, se construye en un artificio que las trans mismas dicen está siempre próximo al exceso. Por tanto, a otros nos suele parecer recargado, exagerado, contradictorio y por momentos bizarro. (p. 133)

Por ende, Escobar (2011) exalta que "la configuración de un cuerpo trans, con la consecuente subjetividad que se genera, implica una desestabilización de la cultura somática dominante,

trastornando las representaciones sobre el género y poniendo en debate las prácticas cotidianas al respecto” (p. 125). Estas representaciones se articulan como promotoras de discursos de odio, evidenciando que el entorno y el sistema educativo donde persisten, es poco propicio para cuestionar y deconstruir patrones de violencia simbólica que han relegado a las mujeres a un segundo plano.

Haciendo énfasis a que no se suele reconocer que esas mismas alusiones sobre las mujeres en su diversidad, suelen ser tachadas como “opiniones e ideas” disfrazadas bajo "la libre expresión y opinión de cada quien", sobre todo cuando son discursos que se emiten a través de medios con gran alcance, ya que sólo "esa es una forma de ver las cosas", desconociendo por completo un tipo de vulneración que muchas veces se minimiza, como lo es la violencia simbólica, cuyos aspectos enmarcan la investigación y dan pie a la formulación del problema en cuestión.

### **1.3 Formulación del problema**

¿Cuáles son los imaginarios sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales en zonas de frontera en relación a la construcción de su identidad de género?

#### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar los imaginarios sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales en relación a la construcción de su identidad de género.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

1. Identificar los significados sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales en relación a la construcción de su identidad de género.
2. Describir los imaginarios sociales de las trabajadoras sexuales en torno a la construcción de su identidad de género.

## 1.4 Justificación

Después del riguroso análisis de la temática, se encontró que se ha escrito mucho sobre el tema de las trabajadoras sexuales, sin embargo, son muy escasas las investigaciones que abordan el cuerpo de estas mujeres más allá de ser vistos como un objeto de placer, de intercambio económico o como un objeto de estudio para las ciencias de la salud. Y es allí donde nace la pertinencia de esta investigación, puesto que se busca indagar sobre el cuerpo, pero desde la perspectiva de cuáles son los imaginarios que encarnan el cuerpo de estas mujeres y cómo a partir de ellos crean su identidad de género.

La importancia de esta idea para el territorio local es como fin mínimo sentar las bases de un antecedente y que se empiece la conversación académica y social sobre este fenómeno que al final termina siendo invisibilizado, o en muchas ocasiones termina violentando a las mujeres que se desempeñan en esta actividad.

Referente a la facultad y carrera de Comunicación Social, su importancia radica en generar interés en investigaciones de este tipo, para que el número de estudios sobre la problemática aumente y al mismo tiempo la explicación del problema, sentando así las bases para posibles soluciones, mejoras o concientizaciones que se quieran abordar desde este punto.

Cabe agregar que en el programa de Comunicación Social de la UFPS, haciendo énfasis en el desarrollo mismo de sus proyectos de investigación y el planteamiento de espectros de estudio contemplados para el análisis de ciertos fenómenos, nunca antes había tomado la categoría mujer desde una mirada que no enfatizara las violencias o realidades a las que estas están sujetas delimitado por un factor genital y reproductivo, ampliando dicha categoría de estudio a que tuviera en cuenta no sólo a mujeres cisgénero, también a mujeres trans para de esa forma romper con esta

visión esencialista, binaria y cuadrangular de cómo se concibe a las propias mujeres en el marco de la academia y el ejercicio profesional investigativo.

La línea investigativa que regirá este proyecto será comunicación, lenguaje, discurso y poder, puesto que se centra en la categoría de lingüística y estudia el lenguaje desde su uso y prácticas culturales para comprender y mejorar las formas de comunicación humana y social. Siendo este caso en específico, la comprensión de los imaginarios que rodean el cuerpo de las trabajadoras sexuales y cómo a partir de ahí crean su identidad de género; así mismo, pretende estudiar las narrativas de un grupo en específico y las representaciones sociales que giran alrededor de esta.

Se delimitó a las trabajadoras sexuales como objeto de estudio ya que no se busca abordar un sujeto tan amplio, y además estas permiten abarcar el problema desde dos miradas; el primero sería un espectro en el que no se tome en cuenta la sexualidad como un factor relativo a la genitalidad, sino más bien como un factor relativo a la identidad en sí y el segundo, cómo se pueden concebir a sí mismas las trabajadoras en el gaje de su oficio, visto con cierta retrospectiva dentro del engranaje social.

## 2. Marco de referencia

### 2.1 Antecedentes

En este apartado se presentan los estudios que enmarcan la presente investigación, los cuales se encuentran relacionados con el tema y permiten comprender la realidad actual del mismo, siguiendo la línea guía del proyecto, la interseccionalidad. Esta búsqueda estuvo enfocada a las condiciones de ser transgénero y mujer afrodescendiente, como otro factor por la que el género femenino sufre las situaciones mencionadas.

En México, se encontró un artículo de investigación de Mariana Prieto Montañez, Yesica Yolanda Rangel Flores y Urenda Queletzú Navarro Sánchez del año 2021, titulada “Controlar, proteger y defender el cuerpo, la gestión de una misma en la prostitución”, publicada en la revista La Ventana. Revista de Géneros. Es un estudio que indaga sobre las experiencias que viven mujeres que ejercen la prostitución, así como las estrategias que implementan para la gestión en una transacción en la que no solo sus cuerpos sino sus voluntades pretenden comprarse.

Se concluyó que las estrategias de gestión que implementan estas mujeres, les demandan una gran cantidad de tiempo y energía, puesto que no se circunscriben al momento del encuentro sexual, sino que incluyen una serie de rutinas que realizan en su vida cotidiana para resultar compatibles con estereotipos patriarcales.

Se halló que ejercer la prostitución implica enfrentarse al ejercicio de una sexualidad masculina que asocia el placer con prácticas violentas, tales como el estrangulamiento y la tortura sexual. Los datos sobre feminicidios en la región, en cuyos casos los perpetradores no tenían una relación afectiva o de parentesco con la víctima, dan cuenta de la creciente violencia sexual en el

ámbito de la prostitución, de ahí que estas muertes se señalen como responsabilidad de un Estado proxeneta que tolera la violencia y explotación de las mujeres.

Este artículo de investigación aporta al proyecto ya que pone en evidencia que la prostitución no se limita a una forma de obtención de recursos monetarios, sino que configura una identidad que las coloca en una posición de mayor desventaja social.

En el mismo modo de la noción del cuerpo, se encontró en Ecuador una investigación de Franklin Abel Ramírez Guerrero del año 2020, titulada “Cuerpos, modo de negociación y rituales cotidianos. Una aproximación etnográfica a las trabajadoras sexuales de cuatro burdeles de Quito”, encontrada en FLACSO. Es un estudio cualitativo que busca analizar el burdel como un espacio en el que el cuerpo, la mente, las expresiones orales, la vestimenta y el maquillaje son esenciales para el intercambio de sexo por dinero entre trabajadoras sexuales y clientes.

Se concluyó que el trabajo sexual, en cuanto al tema de masculinidades, permite la construcción y edificación de las mismas a partir de la creencia naturalizada que las mujeres son y deben ser catalogadas como cuerpos destinados a complacer sexualmente a los hombres. Ser mujer, por tanto, implica la permanencia constante en el hogar y el cuidado de una sexualidad destinada solamente para la reproducción humana. En ese sentido, las distintas narrativas que están en la sociedad se inscriben en el cuerpo, se hacen carne con él y se expresan en acciones cotidianas.

El recorrido hecho por esta investigación dejó entrever que el trabajo sexual ha pasado por una serie de instancias que lo han convertido en un tema de importancia en varios campos. Por ejemplo, hay quienes aseguran que si se hace el intento de acercarse al fenómeno a través de la noción de trabajo sexual, de alguna manera se dejan de lado tópicos como violencia,

criminalización, trata, economías subterráneas, y demás dificultades que se visibilizan cuando se habla de prostitución.

Esta investigación le aporta al proyecto la noción del cuerpo como objeto de deseo solo para la parte masculina e incubadora humana, y el rol que se le asigna a la mujer en desventaja en comparación al del hombre.

Abordando también la tesis de licenciatura de Lucía del Carmen Mercedes Freyre Camborda del año 2018, titulada “Construcción de la femineidad en un grupo de mujeres trans de Lima”, realizada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, para la Facultad de Psicología. El estudio utilizó un enfoque cualitativo, en donde la autora realizó cinco entrevistas semiestructuradas para tratar de comprender el significado que le atribuían estas mujeres a la construcción de su femineidad teniendo como un factor de incidencia su contexto laboral.

Siendo así que el estudio reconoce que la construcción de dichas apreciaciones sobre la femineidad presenta ciertas particularidades, que aún a pesar de sus variaciones no se desajusta del modelo hegemónico de lo relativo a lo femenino, contemplando que dichos postulados favorezcan el derrocamiento de la patologización de las identidades trans en los discursos emitidos por la psiquiatría y favorezca el tratamiento de lo trans en distintos contextos de lo cotidiano.

Resultando en que, para las participantes de esta investigación se vislumbraba que la forma en que consolidaron su identidad fue dada bajo una demarcación de violencia simbólica emitida en distintos ámbitos, siendo este un factor vinculado a la opresión mediada por el sistema género, en el que al presentar esta una desventaja estructural por sobre otras mujeres, la mayor de las vulneraciones en su contra fuera la misma negación de su identidad. Esta investigación aporta al estudio una mirada clave que permite vislumbrar cómo estos imaginarios instituidos terminan por

colarse en la propia concepción que tienen las trabajadoras sexuales trans sobre la forma en la que llevan la construcción de su identidad y expresión de género.

En la misma línea de imaginarios del trabajo sexual, se encontró en Caracas el trabajo de grado de Ana Julia Pereira y María Victoria Villegas del año 2015, titulada “La cotidianidad y el imaginario de trabajo sexual, discursos y relatos: perspectivas de trabajadoras sexuales en Caracas”, encontrado en la Universidad Católica. Es un estudio que tuvo como propósito conocer el trabajo sexual voluntario en mujeres mayores de edad/adultas en Venezuela desde la metodología cualitativa, utilizando la etnografía como forma de estudio para así comprender el trabajo sexual a través de los discursos y relatos de las trabajadoras sexuales en Caracas.

Se concluyó que cada discurso extraído de las trabajadoras sexuales además de dar cuenta de la complejidad de sus mundos de sentidos también da cuenta de todas las contradicciones en las que se vive actualmente. En principio se debe afirmar que el trabajo sexual es en efecto un trabajo, pero es un trabajo estigmatizado, lleno de violencia, con inestabilidad familiar y con una dificultad de alejamiento por los buenos ingresos que genera.

Se halló que pesar de que existe una internacionalización del rol de trabajadora sexual, se puede decir que gracias al estigma de "puta" que Gail Peterson (2000) forma, las trabajadoras sexuales realizan una serie de estrategias para intentar desvincularse del estigma que en efecto secuestra su identidad y hace que este trabajo no sea como cualquier otro. Las trabajadoras sexuales forman una carrera dentro de su profesión y se pueden evidenciar dentro de cada uno de los discursos.

Este trabajo de grado aporta a la investigación la noción de identidad y cómo estas mujeres trabajadoras sexuales tratan de crear una identidad totalmente desvinculada de los imaginarios de su profesión.

Por otra parte, se encontró en Cuba en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí una investigación de Yanetsy Pino Reina y Lisandra Gómez Guerra (2017) titulada “Periodismo cultural cubano: Representaciones sociales de género. Estudio de caso del suplemento cultural ‘‘Vitales’’, publicado en la revista Cultura y representaciones sociales. Es un estudio cualitativo que busca analizar las representaciones sociales de género en el periodismo cultural cubano, basándose en las ediciones del mismo periódico en el intervalo de 2004 a 2014.

Las investigadoras concluyen que existe un fuerte enfoque sexista en la muestra de estudio. Caso desfavorable, ya que las mismas, proponen que los medios transmiten y construyen imágenes o ideas sobre ciertos temas; dando como resultado que los imaginarios o estereotipos que se crean a partir de ellos, terminan siendo sexistas, desfavoreciendo a las mujeres, dejando únicamente el espacio público reservado a lo masculino.

Así mismo, hacen hincapié que los medios terminan generando un sistema normativo, donde se hace la aclaración de que pertenece a lo masculino o femenino, que en conjunto con las diferentes manifestaciones sociales terminan reforzando los estereotipos o prejuicios existentes. Este artículo aporta a la investigación esta perspectiva de los medios de comunicación como canal para la propagación y creación de imaginarios sobre la mujer.

En otro caso se encontró la tesis de doctorado de Tania Esperanza Velasco Malagón del año 2016, titulada “Representaciones sociales de la transexualidad y de las personas transexuales en España”, realizada en la Universidad Complutense de Madrid, para la Facultad de Ciencias de

la Información. Siendo este un estudio de carácter mixto, cualitativo y cuantitativo, haciendo un subacabado bibliográfico con base a las representaciones sociales de la transexualidad y de las personas trans en España, siendo dicho análisis de contenidos primordialmente vislumbrado bajo la teoría, su historia y la constitución de su factor social identitario.

Demarcando un conducto que encaminó la investigación bajo las premisas de las personas trans como sujetos sociales, su rol en la sociedad, su representación social e incluso de sus subjetividades con base al cuerpo. Tomando como referentes la literatura, los colectivos sociales, el tratamiento jurídico y legal de lo trans, la misma patologización de su existencia y las representaciones mediáticas referentes a sus realidades.

Aludiendo a que, si bien antes la transexualidad en España se catalogara como un padecimiento psicológico severo o un simple fetiche asociado a parafilias, se empezó con el tiempo a articular la constitución de la sexualidad desde la separación de lo denominado al sexo, identidad de género e incluso la orientación sexual, alejando dichas categorías de su congregación a que se pensarán más como componentes que no inciden entre sí, lo cual aporta a esta investigación la evidencia de este fenómeno de relegación al que están sujetas las trabajadoras sexuales trans y el cómo las instituciones sociales replican y alimentan todas estas narrativas que las segregan a la invisibilización y el olvido.

Se encontró en la Universidad Autónoma de Barcelona en España la investigación de Pastor Cea-Merino, Caterine Galaz Valderrama, Marisela Montenegro-Martínez publicada en 2015, titulada “La construcción social de las mujeres inmigrantes en los discursos de la academia”, publicada en la revista *Psico perspectivas. Individuo y sociedad*. Es un estudio que explora la construcción de la mujer inmigrante presente en los discursos de la academia a través del análisis

de las voces expertas de personas relacionadas a instituciones universitarias que participaron en un Congreso Internacional crítico en la materia.

Los investigadores concluyeron la manera en la que se construyen socialmente las migraciones femeninas, desde acuerdos discursivos críticos principalmente alojados en la academia; voces que resultan contradictorias porque a la vez que intentan legitimar un discurso científico social como otras verdades posibles sobre las migraciones de mujeres, desarrollan a la vez lecturas críticas de su propio contexto.

Se muestra una tensión entre los discursos que visibilizan los procesos de subalternización de la que son objetos las mujeres migrantes en la sociedad de recepción, a partir del funcionamiento interseccional de diversos ejes de diferenciación. Este artículo aporta a la investigación el factor inmigrante, y cómo son discriminadas las mujeres por este factor y aun cuando las intentan incluir las terminan encasillando en lugares a donde tampoco pertenecen.

Así mismo hallamos la investigación de Mario Andrés Soto Rodríguez, siendo esta una tesis de licenciatura del año 2013, titulada “Entre lo trans y lo tra(n)stornado: un análisis de la resignificación del diagnóstico recibido sobre la identidad de género en dos estudios de caso”, realizada en La Universidad de Costa Rica, para la Facultad de Ciencias Sociales. Este estudio propone una metodología de carácter exploratorio que parte de un enfoque cualitativo, basado en un diseño de estudio de caso, dos casos de estudio a personas transexuales con experiencias de vida distintas en torno a su proceso de diagnóstico médico. En el primero de ellos se recolectó la información principal por medio de entrevistas, mientras que para el segundo se contó con un documento de referencia médica para iniciar un tratamiento hormonal.

Por lo cual esta investigación aborda de manera exploratoria la significación e implicaciones que puede tener sobre la subjetividad el hecho de recibir un diagnóstico sobre la identidad de género, así como también se procura hacer una aproximación crítica sobre ciertas prácticas que parten desde este enfoque psicopatológico, planteando la forma en que algunas identidades de género se constituyeron históricamente como psicopatológicas, produciendo a su vez que otras se fueran planteando como normales, lo cual comienza a ocurrir a partir de mediados del siglo XIX con el surgimiento de la sexualidad como un campo de estudio.

Llegando a concluir que los diagnósticos médicos tienen un efecto de resignificación de la experiencia y vivencia de la transexualidad, ya que llegan a modificar la forma en que los sujetos la concebían. Además, se plantea que esto se debe fundamentalmente a dos aspectos: el poder institucionalizado que le otorga una posición de verticalidad a la relación médico-paciente, y la adjudicación de funciones que el paciente le hace al médico. Aportando así a esta investigación la identificación de un fenómeno que se reproduce a través de los discursos emitidos por la psiquiatría, en los que se alimentan todas estas narrativas de los cerebros sexuados y el cuerpo equivocado, invalidando por completo la experiencia de vida trans de mujeres trabajadoras sexuales que de alguna u otra manera a pesar de sus esfuerzos por constituir su corporeidad a un esencialismo hegemónico, siguen siendo tomadas como la otredad o simplemente como hombres afeminados.

Siguiendo este orden de ideas sobre los cuerpos, se encontró también la investigación de Manuel Roberto Escobar Cajamarca, una tesis de doctorado presentada en el año 2011, titulada “Cuerpos en resistencia: corporalidad, resistencia y poder en los movimientos sociales latinoamericanos. Estudio comparativo México-Colombia”, realizado en la Universidad Nacional

Autónoma de México, para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es un trabajo que se propone como cualitativo, en donde se contactaron con 12 líderes sociales trans, siendo seis de cada ciudad en la que se intervino, a los cuales se les realizó una entrevista y un seguimiento con base a cómo llevaron su transición y la lucha política por sus derechos.

Y es que, en ese sentido, la tesis se pregunta por los procesos de resistencia en relación a la imposición de las personas trans frente a la delimitación del sistema a través del cual las estructuras de poder utilizan el género como una herramienta de ordenamiento de los cuerpos, viendo como esta postura de oposición se torna fuerza política y de cambio, referente a la subjetividad individual y colectiva de cómo deben ser los cuerpos.

De esa manera, es que se despliega la acción particular con base a la reivindicación de la autonomía corporal, sobre cómo las personas deben hacer que se vean sus cuerpos, sobre cómo deben socializarse con ellos e incluso sobre cómo los conciben, la politización del cuerpo viene delimitada allí en el sentido de que se empiezan transformar esas categorías impuestas sobre el cuerpo y se consolida una nueva visión del género mismo en la cotidianidad, aportando así a esta investigación el cómo las trabajadoras sexuales trans desde su posición como sujetas sociales vienen siendo relegadas a través de una desventaja estructural que las margina, y así mismo luchan por combatirla apropiándose de esas mismas enunciaciones sobre su propia realidad para transformar ese imaginario que existe en torno a ellas.

Por otra parte, se encontró en la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina una investigación de Luisa Fernanda Muñoz Rodríguez (2016) titulada “Violencia simbólica y dominación masculina en el discurso cinematográfico colombiano”, publicada en la revista Colombia. Es un estudio cualitativo que busca hacer un acercamiento a la noción de violencia

estructural ejercida contra la mujer en la cinematografía colombiana, a partir del análisis de 3 películas nacionales.

Después de la reflexión de Rosario Tijeras, Sin tetas no hay paraíso y El arriero, Muñoz concluye que la mujer es vista desde la utilidad corporal, ya sea que sirva para el rol de madre o que se desarrolle en el campo sexual. En ese orden de ideas, lo que plantean estas narrativas estudiadas no es más que un discurso que se argumenta en la violencia simbólica, vinculando a lo femenino a la subordinación de las estructuras de poder.

En esa misma línea, la investigadora expone que es muy difícil pensarse como mujer alejada de todas las dinámicas y moldes aprendidos de la familia y la escuela. Esta investigación nutre a este estudio, ya que permite exponer una reflexión sobre las estructuras de poder como creadoras y reproductoras de estereotipos contra la mujer, aterrizando la teoría en el caso colombiano.

Se encontró en Uruguay una tesis en Licenciatura de Sociología de Lorena Dangone (2011) titulada “Luz, Cámara, acción: Desentrañando el mundo de la prostitución trans”, encontrada en la Universidad de la República para el Departamento de Sociología. Es una tesis que busca estudiar cuál es el papel que juega el ejercicio de la prostitución, o la ausencia del mismo, en el proceso de socialización y en la construcción de subjetividades de las travestís, transgéneros y transexuales (TTTs).

Se concluyó que el cuerpo trans es un cuerpo que se va transformando, interviniendo, un cuerpo que se hace con el fin de lograr cubrir el estigma visible y asemejarlo lo más posible al de una mujer, para presentar una impresión idealizada coherente con las expectativas sociales y en el ámbito de la prostitución, obtener mayores créditos económicos

Se refleja en la profunda discriminación que soportan en su vida cotidiana al encontrar limitaciones para poder circular libremente y en igualdad de condiciones en el espacio público, limitándoles el ingreso a ciertos boliches o espacios urbanos. Esta investigación ayuda al estudio en cuestión, ya que da una mirada de la prostitución desde las mujeres trans, pues estas enfrentan diferentes retos sobre su cuerpo en comparación a las mujeres cisgénero.

En el marco nacional, se encontró la investigación de Yustin Camila Perdomo Quintero, siendo esta una tesis de maestría presentada en el año 2020, titulada “La Subjetividad en Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero. Un Análisis Crítico del Discurso Sobre Ser Mujer en Bogotá”, realizado en la Universidad Pedagógica Nacional, para la Facultad de Educación. Es una tesis de carácter cualitativo que tuvo como objeto de estudio a un grupo de mujeres de la población LBT que encabezan procesos institucionales junto con las directrices estatales y los sectores poblacionales.

Ahondando en cuáles son esas formas de ver y concebir la diferencia dentro de su cotidianidad, conteniendo en cómo afectan estas subjetividades a esas mismas mujeres a las cuales vienen sujetas dichas concepciones desde la relatividad sociocultural de su mismo rol en el mundo, y su resistencia frente a esta imposición que demarca una postura política que enfrenta la denominación de un escenario cis-heteronormativo y opresor que limita la forma en que ellas viven y ven las cosas.

Por ello, la autora concluye que la existencia de estructuras de poder que delimiten el odio y la violencia como mecanismo de control, propicia acciones que excluyan fuera de todo a las mujeres y sólo hace que estas procuren cada vez más el luchar por sus derechos transformando de alguna u otra forma esas mismas estructuras sociales que les reprimen, aportando así a esta

investigación la identificación de un proceso de apropiación y resistencia al que las trabajadoras sexuales LBT muchas veces acuden para transformar sus realidades y procesos de construcción identitaria.

Se encontró en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá una tesis de maestría en ciencias sociales para la facultad de humanidades de Gustavo Octavio García Rodríguez publicada en el 2017, titulada “Imaginarios de mujeres que ejercen la prostitución en Bogotá acerca de los hombres que hacen uso de sus servicios sexuales”. Es un estudio que busca analizar los imaginarios sociales de algunas mujeres que ejercen la prostitución en Bogotá acerca de los hombres que hacen uso de sus servicios sexuales.

Se concluyó en relación a la proyección de la prostitución se concibe tajantemente: en tanto la prostitución sería un componente férreamente incrustado (inevitable-mal necesario) en la sociedad (casi que innato a la misma), no sólo intentar menguarlo o erradicarlo adolece de sentido, es más, tendería a crecer y multiplicarse implicando cada vez más a hombres y mujeres jóvenes, con la particularidad de estar más alejado de lo que antes se llamó encuentros sexuales normales, dirigiéndose a una sexualidad más abierta y diversa (adjetivada negativamente).

Se encontró que las valoraciones de las mujeres respecto de los hombres que acuden por sus servicios antes y en el momento de ejercer la prostitución, exponen una acepción negativa: por un lado, son hombres infieles y “cochinos” que no se respetan y no se valoran a sí mismos ni a sus posibles parejas o familias, además que serían despilfarradores de dinero. Esta investigación aporta al presente estudio, ya que muestra cómo el mercado de la prostitución cada vez se expande más, y a su vez crece su desaprobación, dejando a las mujeres que desarrollan esta actividad, sujetas a estigmas y vulneración.

Incluso, en aspectos de visibilidad se halló la investigación de Juan Manuel Castellanos Obregón, una tesis de doctorado presentada en el año 2017, titulada “Ser y estar transgénero: Jóvenes transgénero y acción colectiva”, realizada en la Universidad de Manizales, para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Es un estudio de carácter cualitativo, en donde se indaga por las experiencias de vida de jóvenes transgénero, mediadas por la observación participante a algunas colectivas con un total de 20 entrevistas, bosquejando dicha articulación de testimonios con el fin de propiciar nuevas miradas acerca de lo trans.

El proyecto se encaminó en ver cómo surgía este fenómeno de cuestionar las categorías de sexo-género desde las subjetividades trans, conducido con el proceso de acompañamiento y guía de las organizaciones juveniles trans, pero sobre todo con la recopilación de testimonios expuestos acerca de lo trans y el factor de acción colectiva en los movimientos.

Propiciando que se condujera a que primero, la cuestión de lo trans se vislumbrara bajo una perspectiva en la que el género no sea vinculado a un factor esencial y genital, sino más bien a una forma propia de enunciar el ser a través de la expresión y auto concebimiento del mismo género, y segundo, en que la subjetividad trans transforma una serie de esquemas sociales que muchas veces acciona el que las personas transgénero sean relegadas en distintos contextos de sus vidas.

Por lo cual esta investigación aporta a este proyecto la evidencia de un fenómeno a través del cual las trabajadoras sexuales trans se ven en esa necesidad de muchas veces tener que romper y transformar todas estas narrativas a las cuales están sujetas, aludiendo a que lo que se cree que es la base propia del género, se derroque y transforme en una que enuncie la esencia de su propia realidad y se de entender de facto que el ser una mujer trans no es algo extraño o diferente, sino más bien es otro tipo de realidad a la cual también pueden estar sujetas ciertas mujeres.

También, se encontró la investigación de Adriana Marcela Pérez Rodríguez, tesis de maestría presentada en el año 2016, titulada “Feminidades, masculinidades y construcción de la diferencia en Cúcuta, Norte de Santander: Miradas cruzadas desde la juventud escolarizada”, realizada en la Universidad Nacional de Bogotá, para la Facultad de Ciencias Humanas. La tesis propone un estudio de corte cualitativo, en donde se le realizó una serie de entrevistas grupales a 20 estudiantes de colegios en la ciudad de Cúcuta, en cuyo caso la autora también implementó sus propias vivencias para encaminar así el proyecto.

Para aclarar, la investigación indaga en aquellos sucesos en donde la consolidación de la subjetividad puede propiciar la aparición de sustratos que categoricen o segmenten la realidad con base a categorías sociales, raciales e incluso del género. En donde al mismo tiempo que se iban recopilando los testimonios de cada entrevista grupal, también sumaban muchas de las experiencias personales de la autora vislumbradas desde sus propias subjetividades y devenires acerca de su realidad sociocultural, en un proceso de aprendizaje y reflexión constante en la que las partes vincularon sus visiones sobre el mundo para plantear reflexiones conceptuales de sus propias implicaciones como miembros de un entorno social sistematizado y categorizado.

Dando por hecho de que primero, la subjetividad es el producto no sólo de un proceso de aprendizaje constante sino de una asimilación continua del propio ser con base a las experiencias vividas, segundo, que la categorización social, racial o de género viene delimitada por un sistema de poderes predominantes que ejercen control sobre unas estructuras fijas que le otorgan un control muy grande a dichas delimitaciones de poder, y tercero, que aquellos rasgos corpóreos de las cosas, son los que conducen a que la subjetividad construya la diferencia o categorización social, racial o de género, aportando así a esta investigación la identificación y existencia de un fenómeno

presente en este contexto social inmediato que encauza la forma en la que se produce la diferencia en territorio fronterizo, permitiendo abordar dicho fenómeno al caso en particular de las trabajadoras sexuales en zona de frontera.

Por otra parte, está la investigación de Luisa Fernanda Rodríguez Rodríguez, tesis de maestría presentada en el año 2015, titulada “Construcción de subjetividades transgénero: cuerpo, escuela y ciudadanía”, realizada en La Pontificia Universidad Javeriana, para la Facultad de Educación. Esta investigación propone un método cualitativo, permitiendo conocer y comprender las historias de vida de jóvenes transgénero en etapa escolar, facilitando así el proceso de observación y análisis de la problemática, tomando la perspectiva de tres jóvenes trans.

Cabe agregar que este proyecto aborda cómo se afrontan los tránsitos de género en la adolescencia, en personas trans vistos desde la escuela, analizando el papel que juega ésta en la construcción de subjetividades y nuevas ciudadanía transgénero, vulnerados o no, enfatizando en la vivencia de los tránsitos desde la escuela, siendo esta entendida como la educación básica, media y profesional. Aludiendo a esta situación que viven los, las y les jóvenes trans en contextos educativos evidenciando de qué formas estas contribuyen a formar y/o fortalecer procesos de emancipación propia, para determinar cómo desde la posición de género se forma una postura como sujeto político de derechos.

Concluyendo primeramente que las experiencias concretas de los (as, es) estudiantes muestran a la escuela, que los (as, es) jóvenes trans forman su identidad a partir de referentes que se encuentran por fuera del contexto educativo, como lo son los medios de comunicación y la medicina. Y, en segundo lugar, que es necesario que desde la escuela se generen acciones reflexivas para que se haga un uso responsable de la información que promueven los medios de

comunicación y la medicina, con lo que se contribuye a que los (as, es) jóvenes trans perciban su cuerpo y su identidad como algo positivo. Siendo este un aporte clave a esta investigación, pues toman como referencia el factor clave que juegan los medios y las instituciones educativas en la visión que pueden tener no sólo la sociedad, sino también las trabajadoras sexuales trans sobre sus propias corporeidades.

## **2.2 Marco teórico**

La presente investigación plantea un marco a la luz de las siguientes categorías, organizadas por su orden de importancia: Comunicación, imaginarios, género, cuerpos e interseccionalidad. Para cada categoría se buscaron teóricas y teóricos de acuerdo a los lineamientos que se requieren en este estudio.

### **2.2.1 El género como forma de opresión la comunicación**

En primer lugar, se encuentra John Langshaw Austin (1995), teórico que resalta por su postulado del lenguaje performativo, que permite entender que este mismo cumple con una función mayor que describir y pasa a generar una responsabilidad en la palabra dicha, ya que esta interactúa con el mundo y genera nuevas realidades y normas. Convirtiéndolo en un autor pertinente para esta investigación, debido a que se relaciona con el tema de cómo los enunciados sobre un grupo en específico pueden desencadenar todo tipo de limitaciones y condiciones, como es el caso de los imaginarios que recaen sobre el cuerpo de las trabajadoras sexuales.

En el caso de los imaginarios sociales, se tiene a Manuel Antonio Baeza (2000), quien los define como un conjunto de representaciones compartidas por un grupo de personas:

Un imaginario -entendido aquí en términos sobre todo sociales- es una manera compartida por grupos de personas de representarse mentalmente el espacio y el tiempo. Algo así como

un imaginar o idear socializadamente, en donde se comparten, en una modalidad simbólica, formas y contenidos, es decir significantes y significados, en los cuales dichos grupos se reconocen, aun cuando -en nuestra individualidad moderna- las intensidades en dichos reconocimientos sean variables. (p. 09)

En razón a lo anterior, se considera a Baeza (2000) como un autor clave para esta investigación, no sólo por sus postulados, sino porque estos forman las bases para explicar la esencia de esta investigación. Mujeres cuya narrativa y corporeidad ha sido definida precisamente por las ideaciones que existen alrededor de su oficio, mismas que la sociedad ha construido y son inevitables en cualquier individuo.

Otra de las autoras fuertes que se manejan es Judith Butler (1993), quien será la guía para hablar sobre el tema del género y la concepción del cuerpo. Esta propone una visión bastante diversa donde permite plantear una excelente explicación de cómo el género y el cuerpo son factores considerados a la hora del encasillamiento al que las mujeres están sujetas y cómo lo que no se acopla con lo impuesto por la heteronorma, es visto como lo extraño y lo diferente.

Y en cuanto a estas alusiones al cuerpo como mecanismo de poder, se dará a conocer la perspectiva de Remedios Bravos (2018) y Vanessa Ortiz (2013), quienes hablan del cuerpo como forma de resistencia frente a la posición histórica que es impartida a través del ordenamiento que le dan las estructuras de poder delimitadas por las instituciones sociales.

Y en cuanto al tema de interseccionalidad será fundamentado en los planteamientos de Kimberlé Crenshaw (1989), quien propone una amplificación de la concepción sobre lo que es mujer, además de postular que el género es un medio por el cual las mujeres sufren opresión y discriminación.

### 2.2.2 El lenguaje como creador de nuevas realidades

En palabras simples el lenguaje viene hacer este medio por el que las personas son capaces de transmitir lo que perciben de su alrededor y comunicarse con los demás, sin embargo, con el pasar del tiempo se ha notado que las palabras tienen un campo de acción mayor que solo comunicar.

Por esa razón es pertinente mencionar en este apartado a John Langshaw Austin (1995), filósofo británico y nombrado como una de las figuras más relevantes en lo que se ha conocido como la filosofía del lenguaje. Según Langshaw (1995) el lenguaje no cumple una única función descriptiva, sino que también cumple con una función performativa, es decir, el lenguaje además de describir es capaz de crear nuevas normas y una nueva realidad.

Langshaw (1995) denominó al lenguaje diario o informal, como el “ordinario” dejando en claro que era necesario como una premisa pero que nunca sería la última palabra. Así lo menciona en su libro *Cómo Hacer Cosas con Palabras* (Langshaw, 1995) “no cabe duda de que el lenguaje ordinario no es la última palabra: en principio puede ser contemplado, mejorado y superado. Pero recuerden: Es la primera palabra” (p. 19).

Para entender la performatividad del lenguaje, se tiene que tener en cuenta que para este británico los enunciados tienen tres actos. En primer lugar, es el locutivo, que es la acción de hablar en contraparte de callar; el segundo, ilocutivo es cuando se crea una nueva realidad a partir del enunciado que se ha dado y como último se tiene al prelocutivo, siendo las reacciones imprevistas que genera nuestro enunciado según la manera en que la persona reciba la información. Todo lo anterior, para plantear que esta nueva clasificación del lenguaje permite una conexión con el mundo, haciendo que las palabras actúen sobre el mismo, convirtiéndolas en performativas, ya que

no solo es información, sino que se convierte en una acción con consecuencias y generan una responsabilidad para la persona que las pronuncia.

### **2.2.3 Imaginarios sociales, una ideación permanente**

La construcción de sociedad, desde tiempos remotos, está plenamente ligada a la interacción entre diferentes individuos. De estas interacciones resultan los imaginarios sociales, los cuales son edificados a partir del lenguaje.

Manuel Antonio Baeza (2000) ha realizado diversas investigaciones en torno a la conciencia colectiva, entendida como el estereotipo o la imagen mental que se forma sobre alguien o algo. Dentro de sus investigaciones, no estudia el fenómeno de los imaginarios únicamente desde la sociología, sino que, por el contrario, los define desde ramificaciones como la psicología social, la filosofía y la antropología, lo cual supone un autor con variadas perspectivas sobre la temática.

En su obra, *Elementos Básicos de una Teoría Fenomenológica de los Imaginarios Sociales* (Baeza, 2011), reconoce a los imaginarios sociales como un factor constante dentro de la construcción de sociedad “no hay ámbito humano en el cual los imaginarios sociales no estén presentes, de un modo u otro” (Baeza, 2011, p.33).

Sin embargo, a su vez los reconoce como un fenómeno ambivalente, porque si bien constituyen un común denominador social: “no es posible pensar o razonar sin imaginar, previo y/o conjuntamente” (Baeza, 2011, p. 49); Al mismo tiempo no son funcionales totalitariamente ya que “los imaginarios son múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial” (Baeza, 2011, p. 20).

En este sentido, Baeza (2011) reconoce a los imaginarios como un fenómeno determinante en la manera de pensar de cada individuo, ya que estos igualan la forma de pensar en la sociedad y crean realidades generalizadas en la misma.

Por lo anterior, Baeza (2011) considera en su obra que el verdadero desafío consiste en “intentar alcanzar la profundidad de las subjetividades actuantes en los distintos escenarios sociales; en mi opinión, tras este objetivo se consagra finalmente la primacía de lo cualitativo en los procesos de investigación científico-social” (p. 47).

Finalmente, Baeza (2011) atribuye dichas construcciones a las instituciones bases de la misma sociedad. Menciona a la religión como un factor principal en la elaboración de ideaciones en la realidad:

Dios se hace plausible, no solamente para alguien que en su foro interior siente su presencia, sino para una importante comunidad de creyentes, no por la transmisión directa de una intuición básica individual de un sujeto a otro, sino mediante una institucionalización simbólica –en el sentido de Castoriadis– llevada a cabo a gran escala por mecanismos socio-imaginarios. (p. 91)

#### **2.2.4 El género más allá de la normativa**

Judith Butler (1990) es una filósofa y escritora estadounidense, nació en Cleveland-Ohio en el año 1956, es una pensadora que ha contribuido notablemente en la teoría performativa del sexo y la sexualidad.

Su influencia teórica se encarga de cuestionar los postulados propuestos tradicionalmente sobre las concepciones de género, sexo, identidad y genitalidad, de forma tal que las obras *El Género en Disputa* (Butler, 1990) y *Cuerpos que Importan* (Butler, 1996), se encargan de

fortalecer el nacimiento de la mal llamada “Teoría Queer”, que a grandes rasgos, se considera una postura de disidencias sexuales que apunta a la deconstrucción de las identidades estigmatizadas para reafirmar opciones sexuales distintas como un derecho humano que es esencial para encaminar el rumbo de esta investigación.

Su obra *Género en Disputa* (Butler, 1990) tuvo una gran repercusión, pues Butler (1990) se encargó de criticar el supuesto heterosexual dominante en la teoría feminista, lo cual indirectamente se encargaba de idealizar expresiones de género violentas y excluyentes con tintes homofóbicos jerarquizantes, al no reconocer una diferencia entre las múltiples identidades o expresiones de género y sus implicaciones con el yo en el plano psicoanalista, del mismo modo se encargó de fundamentar el nacimiento de lo que se conoce como “Teoría Queer” por lo tanto ella se encarga de rechazar aquellos planteamientos que dictaban límites y correlaciones del género con el sexo por medio de la defensa binaria de masculinidad y feminidad. En su obra *Género en Disputa*, Butler (1990) menciona:

El “sexo”, la categoría, obliga al “sexo”, la configuración social de los cuerpos, a través de lo que Wittig denomina un contrato forzoso. Así pues, la categoría de “sexo” es un nombre que esclaviza. El lenguaje “arroja manojos de realidad sobre el cuerpo social”, pero estos manojos no se desechan con facilidad y añade: al formarlo y configurarlo de forma violenta. (p. 232)

Con este libro ella buscaba era generar una serie de críticas y reflexiones al contexto estadounidense de 1990 donde la sociedad norteamericana poseía una vida en el género como aquella categoría violenta de tinte jerarquizante y heteronormativa la cual en palabras de Butler (1990), debía ser abolida y, esta abolición implicaba superar aquellos discursos que intentaban

deslegitimar prácticas de género y sexuales minoritarias, pues pretendía abrir una serie de posibilidades para entender el género sin limitar las posibilidades a un binarismo masculino y de carácter heteronormativo, entendiendo este como aquellas normas que rigen al género y que tienen implícitas justificaciones de carácter ético pretencioso y tintes opresores, siendo esta una crisis ontológica en el plano de las prácticas sexuales y del lenguaje.

El libro *Cuerpos que Importan* de Judith Butler (1996), también fue clave para el planteamiento de esta investigación. Como bien se evidenció anteriormente, hay identidades que fuera de ser biológicas, son construidas y relacionadas entre sí; sin embargo, Butler (1996) afirma en su obra que existen unos cuerpos que importan más que otros dentro de la hegemonía heterosexual:

La regulación de la sexualidad que establece esta articulación de las formas sugiere que la diferencia sexual opera en la formulación misma de la materia. Pero ésta es una materia definida no sólo contra la razón, entendida ésta como aquello que actúa sobre y en virtud de una materialidad compensatoria, donde lo femenino y lo masculino ocupan estas posiciones opuestas. La diferencia sexual opera también en la formulación, la puesta en escena, de aquello que ocupará el sitio del espacio de inscripción, esto es, como aquello que debe permanecer fuera de estas posiciones opuestas, como la condición que las sustenta. (p. 90)

Una de las cosas que se buscaba hacer con esta investigación, era estudiar los imaginarios que producen la cosificación de estos cuerpos, pues según Butler (1996), los que se encuentren fuera de estos sistemas son considerados impensables y abyectos. De ahí surge la idea de que

existen aquellos que importan, que no se les debe excluir y expone una lucha de poderes que resulta en un sistema que modera cuestiones morales y políticas.

Partiendo de esta premisa, se identifica un problema de invisibilización en la sociedad, pues en un contexto Nortesantandereano el discurso y debate sobre la corporalidad y el trabajo sexual es realmente limitado, lo cual motiva el estudio de dichos aspectos como, en este caso, son los imaginarios sociales del cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en un enfoque interseccional.

Los planteamientos de Judith Butler (1996) han generado debate sobre las diferentes hipótesis que giran en torno a las identidades de género, lo cual aporta una crítica interesante de estudiar a lo largo de esta investigación.

### **2.2.5 El cuerpo como mecanismo de poder**

Uno de los puntos claves de esta investigación es el cuerpo, ya que sobre él recaen los imaginarios impuestos sobre las trabajadoras sexuales. Históricamente ha existido una relegación de roles y por lo tanto del cuerpo de las mujeres, ya que al ser mujer su rol era quedarse en la casa y realizar tareas del hogar solo por el simple hecho de serlo, puesto que el mundo le pertenecía a todo aquello que denotaba hombría.

Esta relegación o mejor dicho encasillamiento viene dada por un sistema de poder el cuál a partir de las instituciones sociales como la familia, el colegio, iglesia y demás, son reproducidos e inculcados en la sociedad creando una guía de acción conductual, la cual mantiene el orden del colectivo, rechazando todo lo que no se apege a esa normatividad que se ha implantado o como lo menciona Remedios Bravos (2018) en su artículo de investigación Cuerpos y Poder “el poder determina, por tanto, nuestro estatus ontológico, provocando que toda desidentificación con la ley implique una expulsión de la esfera de lo real” (p.72).

Cabe aclarar que este proceso no se lleva a cabo como el viejo refrán “letra con sangre entra”, es más una actividad que se desarrolla de manera indirecta en los cuerpos de todos los individuos, donde estos crean su identidad a partir de su corporalidad y lo que la sociedad ha delimitado aceptable para cada una de ellas, como bien lo menciona Remedios Bravos (2018):

Si bien el poder disciplinario ya no ejecuta una fuerza física y violenta sobre el cuerpo de forma explícita, su acción se despliega ahora de forma indirecta, esto es, exigiendo que se adecue a una verdad interna, la cual debe expresar y reafirmar. (p. 68)

Así mismo, desde un marco estético y por lo que es considerado socialmente aceptable, Vanessa Ortiz (2013) en su artículo de investigación Modelos Estéticos Hegemónicos, Subalternos o Alternativos: una Perspectiva Étnico-Racial de Clase y Género, propone que históricamente el cuerpo blanco es quien ha llevado la delantera y se ha resaltado como la normal, asociando a lo negro como lo “feo”, “vulgar” e “inmoral”, haciendo que esta clasificación afecte la construcción individual de la propia corporalidad de las mujeres. Según Ortiz (2013):

Este cuerpo «ideal» es sinónimo de prestigio y estatus social en la actualidad. Se ha vendido la idea de que al transformar el cuerpo o, al menos, al intentar moldearlo según los cánones de belleza, la vida concomitantemente cambiará, conllevando consigo aspectos positivos como un mejor empleo, o la estabilidad de unas mejores relaciones sociales. (p.188)

Cabe aclarar que estas métricas son variables con el tipo de contexto, época o cultura, pero siempre van a estar en busca de lo que la sociedad considera el “cuerpo bello” o “cuerpo perfecto”.

### **2.2.6 El precio de ser mujer**

La teoría interseccional es atribuida a la activista Kimberlé Crenshaw (1989), quien acuñó el término en 1989. Este enfoque establece que las formas clásicas de opresión social (racismo,

clasismo, sexismo, capacitismo, homofobia, transfobia, xenofobia y todos los prejuicios en torno a la intolerancia) no surgen de manera independiente, sino que se relacionan mutuamente creando así dicho sistema de opresión.

La interseccionalidad surge como una representación para entender que las identidades, no son naturales o biológicas, por el contrario, se construyen. Para entender correctamente cada parte o rasgo de una persona, es necesario analizar los demás elementos que le rodean para comprender de forma completa la propia identidad.

Pues como lo expone Crenshaw en su libro *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex* (1989):

Incapaz de comprender la importancia de las experiencias interseccionales de las mujeres negras, no sólo los tribunales, sino también los pensadores feministas y de derechos civiles, han tratado a las mujeres negras de un modo que niega tanto la singularidad de su situación como la centralidad de sus experiencias para las clases más amplias de mujeres y negros. A las mujeres negras se las considera o bien demasiado parecidas a las mujeres o a los negros y la naturaleza compuesta de su experiencia se absorbe en las experiencias colectivas de cualquiera de los dos grupos, o bien demasiado diferentes, en cuyo caso la negritud o la feminidad de las mujeres negras ha colocado a veces sus necesidades y perspectivas al margen de las agendas feministas y de liberación negra. (p.150)

Esta teoría aporta un marco referencial para comprender cómo ocurre la injusticia sistemática y de qué forma se produce la desigualdad social desde diferentes elementos como la raza, etnia, clase, género u orientación sexual. Bajo esta premisa, se seleccionaron sujetos de estudio (Mujeres trans, racializadas, con diversidad funcional o entre otras trabajadoras sexuales) acordes a la

representación clara de la interseccionalidad, para así estudiar los imaginarios sociales que les rodean y finalmente identificar los sistemas de opresión, dominación y discriminación que se les adjudica.

Así mismo aludiendo a lo que expone Crenshaw (1989) en este mismo libro:

Aunque se podría argumentar que este fracaso representa una ausencia de voluntad política para incluir a las mujeres negras, creo que refleja una aceptación acrítica y preocupante de las formas de pensar dominantes sobre la discriminación. Consideremos en primer lugar la definición de discriminación que parece ser operativa en la legislación antidiscriminatoria: La discriminación que es ilícita procede de la identificación de una clase o categoría específica; o bien un discriminador identifica intencionadamente esta categoría, o bien se adopta un proceso que de alguna manera perjudica a todos los miembros de esta categoría. (p. 150)

Esta investigación se basó en la Teoría Interseccional, ya que sus fundamentos explican concretamente que el origen de los imaginarios sociales en este grupo de mujeres, son plenamente contruidos y están relacionados a los sistemas clásicos de opresión; así mismo, aporta postulados que esclarecen la forma de concebir las identidades en el objeto de estudio y otorga un punto de partida para iniciar el proceso investigativo.

### **2.2.7 El género, una conversación que aún no precede para la sociedad**

El papel que juega el género cuando se habla de la comunicación radica en el hecho de que este es un fenómeno aprendido, pues es muy bien sabido que las infancias en sus primeros años de vida construyen el género, el mismo que según el arquetipo social les da su identidad como mujeres u hombres, pues es esta la primera construcción de género a la que la humanidad tiene acceso, y

esto se establece según cómo se identifique a cada persona, dándole así mismo un nombre masculino o femenino según la concordancia a su genitalidad y acorde a esto su familia que es la primera institución social con la cual tiene contacto, le enseña a vestirse, a comportarse y a hablar según los parámetros establecidos para cada delimitación del género mediada por el factor biologicista, siendo niño o niña.

Ya durante el proceso de la adolescencia, estas infancias empiezan a construir sus propias preferencias sexuales y ahí, además de la familia, ya empiezan a tener la influencias de ciertas personas o instituciones sociales, como sus amigos, la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación, quienes están todos a la par vendiendo o promoviendo ciertos modelos de conducta y de vida, de lo que para la sociedad es ser hombre o mujer, y de lo que son ciertos tipos de preferencias sexuales. Por eso aquí, las representaciones sociales emitidas en los medios sobre el género tienen un impacto directo en la propia expresión del género de las personas y sobre la percepción que tienen estas de otros individuos en su contexto, llevando a la premisa sobre las formas presentes en el imaginario colectivo referente a cómo se juzga desde apreciaciones meramente subjetivas el cómo deben comportarse hombre y mujeres, e incluso la manera en la que las personas expresan ese género que asumen.

En este sentido, la manera en la que mujeres y hombres se han representado en los medios de comunicación ha venido cambiando, aunque ciertamente la mujer se ha visto envuelta en estereotipos donde se le sigue viendo sexualizada, llevándola al papel secundario en la estructura macrosocial; mientras que por otro lado a los hombres se les exalta, demostrando así, según lo planteado por Butler (1996), Baeza (2011) y Langshaw (1995), de que el género es una construcción social que en función de los imaginarios sociales y la comunicación, intervienen en

la consolidación de las identidades al ser estas representadas desde ciertas narrativas o construcciones mediatizadas establecidas como lo que es “meramente común”.

Continuando con la idea que propone Langshaw (1995) sobre la performatividad del lenguaje y los postulados de Baeza (2000) sobre los imaginarios, se puede evidenciar cómo estos que recaen sobre el cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales se terminan convirtiendo en factores que las terminan encerrando en unos límites muy concretos que muchas veces las vulnera y violenta, porque no se alcanza a dimensionar el alcance y poder de la palabra dicha que termina por fundamentar imaginarios tan simples como que son unas inmorales o hipersexuales, y recordando lo propuesto por Baeza (2000) sobre que los imaginarios son un común denominador social, termina perpetuando este pensamiento hasta convertirlo en una ideación inevitable por la cual las mujeres trabajadoras sexuales tendrán que construir su identidad, exponiendo a su vez lo que este autor menciona en relación a que los imaginarios al mismo tiempo no son funcionales totalitariamente, evidenciando así que estas mujeres siguen tratando de repeler estos imaginarios y creando esa tensión entre lo dicho y lo real.

### **2.3 Marco conceptual**

Debido al escaso manejo del tema en el sector académico se dejará por sentado cuál es el punto de partida que toma en esta investigación de cada uno de los conceptos que se maneja en la presente y así no generar malas interpretaciones en la lectura.

Para John Langshaw Austin (1995), el lenguaje performativo es esta nueva función que se devela del lenguaje donde además de servir a los individuos para describir su entorno y demás, se convierte en una herramienta performativa ya que también cumple la función de crear nuevas normas y realidades.

Así pues, como se mencionó anteriormente, al hablar de imaginarios sociales se alude a Manuel Antonio Baeza (2000), quien en sus postulados los define como ideaciones inevitables en la construcción de sociedad, pues “no es posible pensar o razonar sin imaginar, previo y/o conjuntamente” (p. 49).

Por otro lado, Kimberlé Crenshaw (1989) propone el término de interseccionalidad es un marco teórico diseñado para explorar cómo las diferentes identidades a las que están sujetas las mujeres, se encuentran interconectadas con los sistemas de opresión y que, lejos de ser naturales o biológicas, son construidas.

Según Judith Butler en su obra *Cuerpos que Importan* (1996), los cuerpos abyectos son los que no encajan en ese alcance material de la propia esfera del sexo, en donde según las significaciones y narrativas dadas al mismo, produce un fenómeno en el que algunos cuerpos son más tomados en cuenta que otros.

Igualmente, para Butler (1990), la heteronormatividad es una imposición delimitada por las instituciones sociales y configuran esta visión de tal manera que, establece en el imaginario social colectivo un arquetipo universal que lo demarca como lo meramente normal y único.

En cuanto a la performatividad (2015), Butler (2015) propone que el género es una actuación reiterada y obligatoria en función de las normas sociales y los individuos que la exceden.

#### **2.4 Marco contextual**

La presente investigación está establecida en Colombia, específicamente en Cúcuta, una ciudad que comparte frontera con Venezuela y está ubicada en el departamento de Norte de Santander.

Según cifras del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), en 2018 Norte de Santander registró una población censada de 1.346.806 personas, siendo San José de Cúcuta el municipio con mayor proyección poblacional para el año 2021, alcanzando los 787.891 individuos.

En base a las cifras anteriores, el DANE reveló, en su estudio de distribución por sexo, que el 51,6% de la población en Cúcuta pertenecía al índice de feminidad y el 48,4% restante correspondía al índice de masculinidad, lo cual revela una diferencia elevada.

San José de Cúcuta es un municipio que comparte frontera con Venezuela, un país que en la última década presentó un declive en su estructura política, legal, económica y sociocultural. Esta situación produjo un fenómeno migratorio significativo para la ciudad de Cúcuta y sus habitantes.

Para el año 2018 el DANE registró la llegada de 18.938 inmigrantes procedentes de Venezuela, revelando un gran índice de crecimiento poblacional.

Estudios realizados por el DANE en años posteriores (2020 – 2021) revelaron que en Cúcuta residían en promedio 21.314 personas de nacionalidad venezolana, incrementando así la tasa poblacional de la Cúcuta.

La Perla del Norte (Cúcuta) es una ciudad con los índices de desempleo más altos (DANE, 2022), cuya tasa se ubicó en 13,9% para una población estimada de 777.106 habitantes; el fenómeno de la migración tuvo un gran impacto, a tal punto de aumentar dicho índice.

La migración y el desempleo fueron factores claves para que el trabajo sexual aumentara, ya que el sexo se empezó a ejercer como mecanismo de supervivencia por parte de muchas mujeres quienes llegaban a una ciudad desconocida, sin familia, ni recursos que les otorgara la estabilidad que habían perdido y no encontrarían más en su país de origen.

Este fenómeno se evidencia enormemente en las calles de Cúcuta, específicamente en la zona céntrica de la ciudad, la cual ha sido una parte histórica geográfica del trabajo sexual, ya que es precisamente en estos sectores dónde aumenta la demanda de trabajadoras sexuales y se ubican en mayor parte los lugares para ejercer este oficio (bares, moteles, parques...)

En conclusión, al ser una ciudad fronteriza, Cúcuta recibe gran influencia por parte de Venezuela, no solo a nivel económico; también a nivel político y social. Si se ubica dicha influencia en el contexto del oficio sexual, se puede evidenciar el aumento en diferentes índices poblacionales y fenómenos poblacionales que hacen parte de la construcción de sociedad.

### **3. Diseño metodológico**

#### **3.1 Método**

El proyecto abordó una metodología cualitativa, según Sánchez Silva (2005):

Se puede definir como la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos normalmente inductivos y teorías que privilegian el significado de los actores, el investigador se involucra personalmente en el proceso de acopio, por ende, es parte del instrumento de recolección. Su objetivo no es definir la distribución de variables, sino establecer las relaciones y los significados de su objeto de estudio. (p. 115)

Este estudio se basa en el análisis de los imaginarios sociales que giran en torno al cuerpo de las trabajadoras sexuales, y cómo estos influyen en la construcción de su identidad de género; para lo cual, es menester acudir a la observación y comprensión de las narrativas pertenecientes a los diferentes actores involucrados, “el método cualitativo es el instrumento analítico por excelencia de quienes se preocupan por la comprensión de significados (observar, escuchar y comprender)” (Sánchez Silva, 2005, p. 115).

De esta forma, se establecen las técnicas de recolección correspondientes al enfoque cualitativo, estableciendo la entrevista semiestructurada como instrumento aplicado a un grupo específico de trabajadoras sexuales, para así garantizar el análisis planteado por este proyecto.

#### **3.2 Tipo de investigación**

El tipo de investigación que se planteó fue descriptivo, ya que se espera comprender e identificar los imaginarios sociales que existen en torno al cuerpo de las trabajadoras sexuales y de qué forma estos influyen en la construcción de su identidad de género.

Para R. Gay (1996) “La investigación descriptiva, comprende la colección de datos para probar hipótesis o responder a preguntas concernientes a la situación corriente de los sujetos del estudio. Un estudio descriptivo determina e informa los modos de ser de los objetos.”.

El hecho de tener a las trabajadoras sexuales como objeto de estudio, significa realizar una descripción de sus realidades, características, dimensiones personales, procesos sociales y demás aspectos que influyan en el desarrollo de este proyecto.

### **3.3 Instrumentos**

Los instrumentos de este estudio se plantearon según las técnicas de recolección para una investigación descriptiva con metodología cualitativa, estableciendo la entrevista semiestructurada y un mapeo corporal.

En primera instancia, se entiende como entrevista cualitativa, según Silva Sánchez (2005) aquella que:

Pone énfasis en el conocimiento de las experiencias, los sentimientos y los significados que los fenómenos sociales tienen para los entrevistados, además de ser una técnica de recolección de información, puede ser considerada una estrategia para la generación de conocimiento sobre la vida social. (p. 116)

En tal sentido, al ser una entrevista semiestructurada, según Folgueiras (2016):

Se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello – de igual forma- se establece un guion de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. (p. 03)

Por consiguiente, se elaboró una serie de 12 preguntas con el fin de dar partida a una conceptualización que surja a través de las proyecciones dadas por los objetivos expuestos al principio de esta investigación, encauzando las preguntas de tal forma que permitan elaborar interrogantes claves para el cumplimiento de lo estipulado en un proceso de diálogo con los sujetos de estudio, aplicando la encuesta a medida que la conversación se desarrolle.

En este caso las entrevistas fueron basadas en las perspectivas de las trabajadoras sexuales, pues se pretendía indagar acerca de sus vivencias. De esta forma se analizaron los imaginarios que recaen sobre su cuerpo y la relación de estos con la construcción de su identidad de género.

### **Tabla 1**

*Formato de preguntas entrevista semiestructurada*

 <p><b>Universidad Francisco de Paula Santander</b> Vigilada Mineducación</p> <p><b>“Los Imaginarios Sobre El Cuerpo Que Tienen Las Trabajadoras Sexuales En Relación A La Construcción De Su Identidad De Género, En La Frontera Colombo-venezolana”.</b></p>	
<b>Fecha de entrevista:</b>	
<b>Nombre completo:</b>	<b>Nacionalidad:</b>
<b>Perfil:</b>	<b>Ocupación:</b>
<b>Introducción:</b>	

La presente entrevista tiene como finalidad, indagar sobre los imaginarios en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en el Municipio de Cúcuta; con el fin de analizar, identificar y relacionar las concepciones existentes que se tienen sobre sus cuerpos en relación a la construcción de su identidad de género. A continuación, se le presentará una encuesta que le servirá como guía durante el proceso de la entrevista, tenga en cuenta las instrucciones dadas previas al ejercicio:

**¿Preguntas:**

1. ¿Qué piensa usted acerca del trabajo sexual?
2. ¿Qué idea cree usted que tienen las personas sobre trabajo sexual en Colombia?
3. ¿Qué cree que influyó en su vida para que se dedicara al trabajo sexual?
4. ¿Conoce algún tipo de apoyo por parte del gobierno hacia las trabajadoras sexuales?, de acuerdo a su respuesta explique sus razones.
5. ¿Alguna vez se ha visto afectada por las creencias que tiene la gente sobre el trabajo sexual?
6. ¿Considera que el trabajo sexual ha afectado su rol como mujer en la sociedad?
7. ¿Cómo cree usted que afecta a las mujeres esta idea que tienen las personas sobre las trabajadoras sexuales?
8. ¿Cómo cree usted que son mostradas las trabajadoras sexuales en los medios de comunicación?
9. ¿Qué características físicas tiene una trabajadora sexual?
10. ¿Qué rasgos físicos son una desventaja para las trabajadoras sexuales?
11. ¿Qué es para usted ser una mujer?

**12.** ¿Cómo cree usted que es el cuerpo de una mujer?, haga un dibujo expresando su idea:

En segunda instancia se aplicó un segundo instrumento denominado “mapa corporal”, este se desarrolla en la última pregunta de la entrevista semiestructurada y tiene como objetivo plasmar gráficamente símbolos, palabras o mensajes que representen el cuerpo del sujeto al que se le es aplicado el ejercicio.

Un mapa corporal se aplica con el objetivo de reproducir una representación de los significados que cada individuo otorga a su cuerpo lo cual, a su vez, permite reconocer experiencias y perspectivas personales. Tal como lo describen Cohedoz, M., Salduondo, J., Etchecoin, L., Babio, M., Mercedes, M., Ferrer, C., Wigggenhauser, S. (2019):

Si analizamos los cuerpos como territorios sociales podremos comprender las violencias materiales y simbólicas que estas imágenes corporales –caleidoscópicas- ejercen sobre nuestros cuerpos. Sin embargo, es posible producir una imagen de lo corporal que resulte de la trama de estas categorías a través del mapa corporal donde los sujetos inscriben su cuerpo como territorio que localiza la trama vital. (p. 33)

Este proceso es fundamental para visibilizar el relato que cada trabajadora sexual realiza a lo largo de la entrevista semiestructurada y, así mismo, identificar varios aspectos que dan respuesta a los objetivos de la presente investigación, “el proceso de mapear cuerpos visibiliza una identidad un tanto “inesperada” que oscila entre lo efímero y lo estable más allá de los sexos y /o

géneros”. (Cohedo, M., Salduondo, J., Etchecoin, L., Babio, M., Mercedes, M., Ferrer, C., Wigggenhauser, S., 2019, p.38)

### 3.4 Categorías de análisis

En este apartado se exponen las categorías de análisis que se establecieron en relación al trabajo sexual, las trabajadoras sexuales y la construcción de su identidad de género, permitiendo así determinar una serie de subcategorías para dinamizar el análisis de dicho fenómeno de estudio.

**Tabla 2**

*Categorías de análisis para objetivo general y objetivos específicos*

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS			
OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TEÓRICOS/ABORDAJE
1. Analizar los imaginarios sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales en relación a la construcción de su identidad de género.	Imaginarios.	A. Trabajo sexual.	En el caso de los imaginarios sociales, se tiene a Manuel Antonio Baeza, quien los define como un conjunto de representaciones compartidas por un grupo de personas
	Género.	B. Identidad social.	Judith Butler, permite plantear una excelente explicación de cómo el género y el cuerpo son factores considerados a la hora del encasillamiento al que las mujeres están sujetas y cómo lo que no se acopla con lo impuesto por la heteronorma, es visto como lo extraño y lo diferente.

---

Lenguaje.	C. Performatividad.	John Langshaw Austin, teórico que resalta por su postulado del lenguaje performativo, que permite entender que este mismo cumple con una función mayor que describir y pasa a generar una responsabilidad en la palabra dicha, ya que esta interactúa con el mundo y genera nuevas realidades y normas.
-----------	------------------------	---

---

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los significados sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales en relación a la construcción de su identidad de género.	Imaginarios.	A. Cuerpo.	En el caso de los imaginarios sociales, se tiene a Manuel Antonio Baeza, quien los define como un conjunto de representaciones compartidas por un grupo de personas.
	Cuerpo.	B. Trabajo sexual.	Remedios Bravos y Vanessa Ortiz, quienes hablan del cuerpo como forma de resistencia frente a la posición histórica que es impartida a través del ordenamiento que le dan las estructuras de poder delimitadas por las instituciones sociales.
	Género.	C. Identidad de género.	Judith Butler, permite plantear una excelente explicación de cómo el género y el cuerpo son factores considerados a la hora del encasillamiento al que las mujeres están sujetas y cómo lo que no se acopla con lo impuesto por la heteronorma, es visto como lo extraño y lo diferente.

---

---

2. Describir los imaginarios de las trabajadoras sexuales en torno a la construcción de su identidad de género.	Imaginarios.	A. Creencias.	En el caso de los imaginarios sociales, se tiene a Manuel Antonio Baeza, quien los define como un conjunto de representaciones compartidas por un grupo de personas.
	Cuerpo.	B. Opiniones.	Remedios Bravos y Vanessa Ortiz, quienes hablan del cuerpo como forma de resistencia frente a la posición histórica que es impartida a través del ordenamiento que le dan las estructuras de poder delimitadas por las instituciones sociales.
	Cuerpo e interseccionalidad	C. Significación del cuerpo.	Kimberlé Crenshaw con la interseccionalidad, quien propone una amplificación de la concepción sobre lo que es mujer, además de postular que el género es un medio por el cual las mujeres sufren opresión y discriminación.
		D. Valor.	Kimberlé Crenshaw con la interseccionalidad, quien propone una amplificación de la concepción sobre lo que es mujer, además de postular que el género es un medio por el cual las mujeres sufren opresión y discriminación.

---

### 3.5 Actores claves

Vale la pena recalcar que los actores mencionados a continuación permitieron fortalecer los objetivos planteados en el estudio, pues desde su discurso, basado en experiencias propias, otorgaron diferentes perspectivas sobre el trabajo sexual en Colombia y la concepción que se tiene sobre el cuerpo de la mujer que se dedica a este oficio. Así mismo, como condición para aceptar la entrevista y en aras de conservar su seguridad, los nombres de los presentes actores fueron modificados.

**Tabla 3**

*Actores claves en la presente investigación*

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>PERFIL</b>	<b>ORIENTACIÓN</b>	<b>NACIONALIDAD</b>
Yesica Fontana	Trabajadora sexual	Mujer cisgénero	Colombiana
Dayana Marulanda	Trabajadora sexual	Mujer cisgénero	Venezolana
Génesis Sánchez	Trabajadora sexual	Mujer transgénero	Colombiana
Karol Miranda	Trabajadora sexual	Mujer transgénero	Venezolana
Viviana Sarmiento	Trabajadora sexual	Mujer transgénero	Colombiana

## **4. Resultados**

### **4.1 Significados sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales**

#### **4.1.1 Significados sobre el cuerpo**

Los significados que giran en torno al cuerpo se establecen a través de un fenómeno en el que los imaginarios sociales provocan que se generen ciertas concepciones que socialmente son aceptadas como correctas mediante una idealidad universal, de esa forma estas idealidades generan determinados impactos que adscribe en la mente de las personas una serie de características que las conducen a replicar sobre sus cuerpos todos estos atributos que son considerados atractivos y así mismo aceptados, resultando así en una apropiación de estos por parte de las mujeres para representarse a sí mismas y a las que las rodean.

A raíz de esto, se encontró mediante el instrumento aplicado a partir de una entrevista semiestructurada, una representación gráfica que las cinco trabajadoras sexuales intervenidas le dan al cuerpo de las mujeres, marcando un claro contraste que por un lado se ciñe a un modelo hegemónico que deviene del imaginario social comúnmente compartido; y por el otro, una apreciación meramente particular que no enmarca un modelo esencial del cuerpo.

*“Como el de una muñeca, así todos delicados y limpiecitos” (G.S - 12)*

**Figura 1**

*Mapa corporal de Génesis Sánchez.*

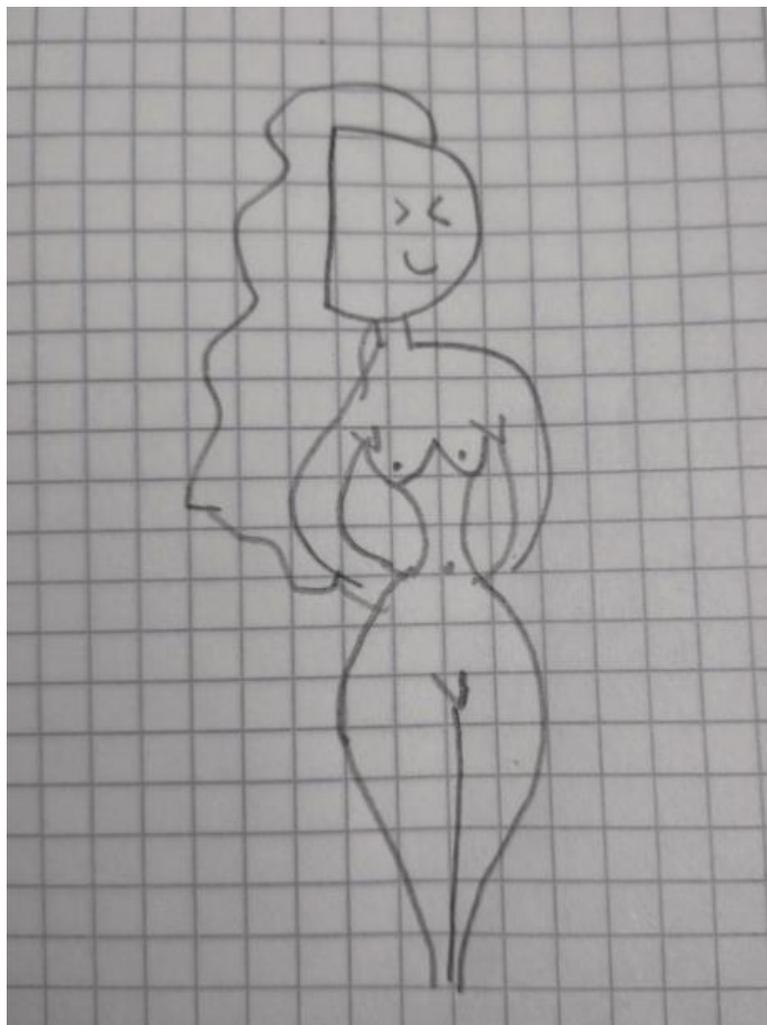


Nota: tomado del ejercicio de mapa corporal del 05 de diciembre de 2022.

*“Es como el de un maniquí de esos de las tiendas, todo lampiño y buen puesto, como el de esas barbies de las novelas mexicanas”. (K.M - 12)*

**Figura 2**

*Mapa corporal de Karol Miranda.*



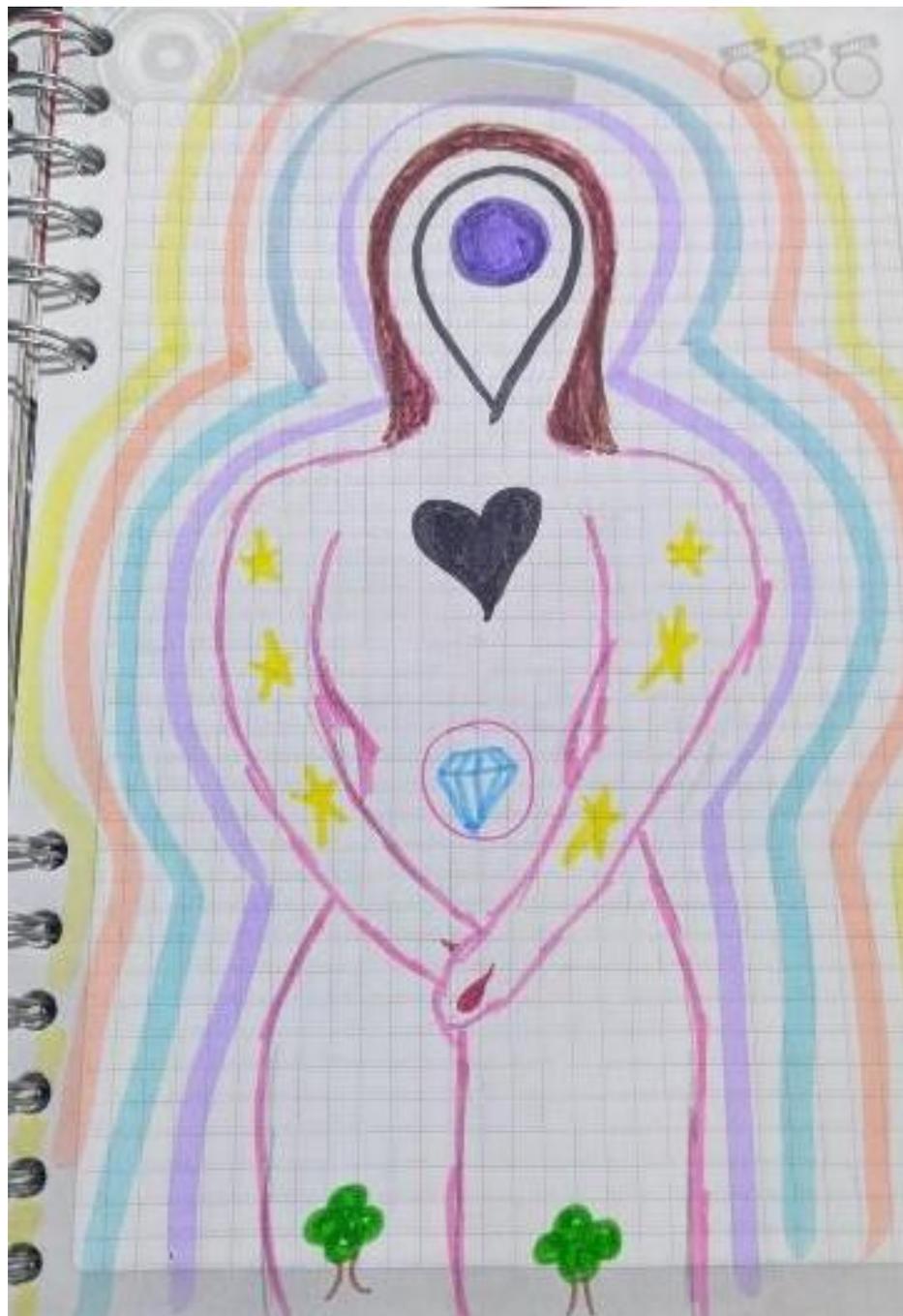
Nota: tomado del ejercicio de mapa corporal del 05 de diciembre de 2022

Socialmente al cuerpo se le han otorgado significados atados a lo esencialmente biológico, pero esta narrativa del verse como una “verdadera mujer” sólo ha sido instaurada por una construcción sociocultural, una narrativa latente en el imaginario social que demarca lo que es ser una mujer, demostrando así lo dicho por Manuel Antonio Baeza (2011) en su obra “Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales”, que sostienen que “los imaginarios son múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial” (p. 20).

*“Siento que el cuerpo como tal es muy variado, muchas tienen las cuatro extremidades, otras solo tres, como que la altura y peso... no sé, la complexión suele ser tan variada que cuando yo pienso en el cuerpo de una mujer no pienso en una mujer, y pienso en aspectos varios [...] Ya refiriéndome directamente al mío, creo que en estos años que me he venido tatuando considero que mi cuerpo es como un lienzo o un tipo de café, como un tipo de espacio para que yo misma pueda experimentar. Mi cuerpo es mi manera de sentir al mundo, y hacer sentir al mundo que soy yo” (Y. F - 12)*

**Figura 3**

*Mapa corporal de Yessica Fontana*



Nota: tomado del ejercicio de mapa corporal del 30 de mayo de 2022.

*“Para mí el cuerpo de una mujer es diverso, no hay una sola forma que lo describa” (V. S - 12).*

**Figura 4**

*Mapa corporal de Viviana Sarmiento*



Nota: tomado del ejercicio de mapa corporal del 03 de diciembre de 2022.

Aquí estas ideaciones sobre el cuerpo y el género son factores determinantes en este encasillamiento al que todas las mujeres están sujetas, y así mismo estas en su afán de replicar dichos atributos sobre ellas mismas, se terminan por amoldar a la heteronorma, pero quienes no ceden ante esta imposición que establece el poder social, son condenadas y rechazadas despojándolas incluso de sus propios derechos de ser sujetas dignas de su rol como mujeres, como lo es el caso de las trabajadoras sexuales transgénero que al no ser vistas como verdaderas mujeres son menos tenidas en cuenta que las propias trabajadoras sexuales cisgénero, demostrando así lo expuesto por Judith Butler (1990) en su obra *Género en disputa* entorno al género como una categoría violenta, afirmando que:

El “sexo”, la categoría, obliga al “sexo”, la configuración social de los cuerpos, a través de lo que Wittig denomina un contrato forzoso. Así pues, la categoría de “sexo” es un nombre que esclaviza. El lenguaje “arroja manojos de realidad sobre el cuerpo social”, pero estos manojos no se desechan con facilidad y añade: al formarlo y configurarlo de forma violenta. (p. 232)

Butler (1990) nos demuestra así en relación a lo propuesto por Baeza (2011) cómo se produce y se reproducen estos imaginarios y a su vez cómo las mujeres los significan y apropian sobre sus cuerpos, por una parte el significado de ser un lienzo libre para su expresión interna ante el mundo, o por otra el de ser y aspirar su configuración bajo una serie de estándares que se limitan sólo a lo socialmente establecido, pues dichos estamentos se atan los ideales de belleza, los roles de género y hasta los estereotipos sexuales que en muchos casos cosifican los cuerpos de las mujeres, son significaciones que no sólo contemplan aspectos como lo puedan ser sus cuerpos, es algo que va más allá y transgrede ese valor que representa la idea del ser una auténtica mujer.

Cabe resaltar además que una de las características que se establecieron como primordial al momento de seleccionar a estas mujeres que brindaron su testimonio al presente estudio, era la que se abordaría la categoría mujer desde una mirada que abarque no sólo a las mujeres cisgénero, sino también a aquellas mujeres transgénero que pudiesen ejercer el trabajo sexual, obteniendo de estas ambas significaciones esencialistas entorno a sus cuerpos y arrojando así lo mencionado anteriormente, de que estas ideaciones transgreden el sentido del ser hasta un punto en el que prácticamente las convencen de que para ser tenidas en cuenta, deben acoplar esos mismos atributos en ellas, viéndose así las trabajadoras sexuales transgénero más afectadas por este fenómeno.

#### **4.1.2 El cuerpo y el trabajo sexual**

Durante mucho tiempo las mujeres que ejercen el trabajo sexual en Colombia le han pedido al gobierno una ley que regule su ejercicio en el territorio, porque para ellas esto abre las puertas no sólo a que se acabe con el estigma histórico que circunda en torno a la prostitución o las narrativas que devienen de esta revictimización que alude a la falsa creencia de que todas las trabajadoras sexuales son víctimas de explotación sexual o trata de blancas, es un espectro que ellas no pretenden desconocer, pues es muy bien sabido que en los espacios en donde subyace la práctica de su propio ejercicio, se ha visto implícita la presencia de actores que de alguna u otra manera se aprovechan de la ausencia que tiene el estado ante este tipo de circunstancias.

La regulación de su oficio les brinda una protección de la que han carecido a lo largo de todos estos años, una protección que es equivalente a indagar en cuáles son aquellas necesidades y obstáculos que son prioritarios para mitigar de alguna u otra manera toda esta opresión que recae sobre estas mujeres, no es algo que a ellas se les haya permitido antes y mucho menos en lo

que se haya vinculado su participación, ameritando activamente una coordinación en conjunto donde desde sus propias voces se llegue a concluir qué es lo que exactamente debe abolirse y transformarse en sus contextos.

Ellas son miembros activas de la sociedad, hacen parte del país y son una pieza indispensable de una acción colectiva que tiene que ser realizada desde sus propias miradas y sentires en beneficio para ellas mismas, pues es muy bien sabido que en Colombia no existe un marco de ley eficaz que las reconozca como trabajadoras sujetas a todos los beneficios en ley, siendo sólo este el caso de las trabajadoras sexuales colombianas y venezolanas con su residencia y permisos de trabajo legalmente radicados, como lo puede ser para obtener una pensión, un salario mínimo legal vigente o incluso algún tipo de acceso a la salud que no sea propiciado sólo por los entes locales en pro de suplir este compromiso social que por ley debe ser establecido mediante programas en las secretarías de intervención, tal y como lo exponen estas dos mujeres entrevistadas:

*“...las trabajadoras sexuales sí tienen un tipo de ayuda, ayuda a la salud, El Ministerio de salud brinda pruebas de ETS y suficientes preservativos la mayoría de veces que hace jornadas”*  
(D. M - 4)

*“Lo último que me enteré fue que obligatoriamente este tipo de empresas o empresarios que tienen este tipo de negocio, deben comenzar a cotizar como trabajadoras a estas niñas y chicos y personas que están trabajando en este tipo de negocio, o bueno ‘bares; sin embargo, no conozco ninguna política que las proteja”* (Y. F - 4)

Se habla de una posible regulación en beneficio de la población que ejerce el trabajo sexual, aunque la realidad difiere por completo a lo que se aspira, pues dicho reconocimiento al que se

alude según este nombramiento en ley como trabajadoras a estas mujeres, en la Sentencia T- 629 de 2010, estas no obtienen beneficios dados por ese mismo, ya que dicho dictamen no es meritorio, dejándolas en el absoluto desamparo, pues es producto de una sentencia y no una ley que aspire a reconocer y garantizar sus derechos, y es que en los establecimientos y las calles en las que ellas laboran, siguen sometiéndolas a multas, malos tratos y a los horarios sin tener un contrato de trabajo, en donde el propietario de dicho establecimiento tiene todas las de ganar pues su “contratación” sólo se da mediante una fijación oral y de mutuo acuerdo, tal y como lo expone una de las mujeres entrevistadas:

*“Ese gobierno nunca ha servido de nada, algunas muchachas de las duras se han reunido para pedirles que nos dejen trabajar sin que nos peguen cuando estamos en las esquinas paradas, o que nos den las oportunidades que les han dado a los desplazados o a los guerrillos esos, pero a nosotras siempre nos han dejado tiradas” (G. S - 4)*

Esto demuestra no sólo una clara ineficiencia por parte del estado, también alude a que existe un eje de desigualdad por el que estas mujeres atraviesan, pues hay momentos en donde la violencia ejercida hacia a ellas es simbólica y en donde esa violencia simbólica toma formas en ausencia estatal, pero cabe recalcar que esta desigualdad se ve reflejada específicamente en aquellos aspectos relacionados a las secuelas de la violencia machista dentro de estos espacios, porque persisten dinámicas propias de otras formas de violencia patriarcal, pues estas mujeres se ven sujetas a una construcción social que las categoriza como “prostitutas”, ya que esta categoría social como normativamente hablando, se crea sobre la propia idea de la prostitución, y es una idea con un peso particular porque implica una pérdida de sentido y acción en el marco de su abolición, dando así por hecho lo demostrado por Remedios Bravos en su artículo de investigación

Cuerpos y poder (2018), “el poder determina, por tanto, nuestro estatus ontológico, provocando que toda desidentificación con la ley implique una expulsión de la esfera de lo real” (p.72).

Por ende ese estatus ontológico del que se habla sólo adquiere un sentido real si ejerce un control sobre los individuos que aborda, en este caso a las mujeres, en este caso aquellas que ejercen el trabajo sexual son catalogadas como “prostitutas” y las despoja de un sentido en el que se desvalorizan no sólo a sus cuerpos, sino también la convicción de que son seres con dignidad merecedoras de respeto y derechos, ejerciendo así un poder opresivo y excluyente sobre las trabajadoras sexuales, manteniendo un orden social a partir del rechazo colectivo que se da mediante interacciones corpóreas y simbólicas que rigen este fenómeno de exclusión.

#### **4.1.3 La identidad como resistencia frente a la opresión sistemática**

La mayoría del tiempo la identidad funciona como una forma de resistir frente al poder impuesto por las instituciones sociales o incluso la opresión sistemática, como lo es el caso de la transfobia, una forma de opresión que se puede dar mediante discriminación, violencia u odio ejercido hacia las personas transgénero, o incluso la misoginia, que es odio o rechazo hacia las mujeres mediante la violencia ejercida hacia ellas, siendo esta física o psicológica, muchas veces la identidad le permite a las mujeres mantener la fortaleza por el orgullo que representa su ser, o incluso ser vulneradas directamente por ser o verse de determinada manera.

*“La mayoría del tiempo soy invalidada como una mujer debido a mi apariencia física y mi voz, y así mismo, todo el tiempo me tachan personas ajenas a mi vida como una marica prepagado, o me tachan de travesti” (V. S - 5)*

*“Sí, eso ha afectado mucho mi vida personal, más que la familiar y más que en el ámbito laboral [...] mi exnovio no conocía mi trabajo, él me llevaba al “bar” y yo le decía mentiras porque*

*cuando él hablaba de las trabajadoras sexuales se refería de manera muy despectiva, así que me daba como ese sentimiento de que “me va a denigrar, por ende, le tengo mentir” (Y. F – 5)*

Aquí subyace una coacción en la que se ve implícito un claro ejemplo de un tipo de violencia en el que muchas veces se ve reflejada esta dualidad de imaginarios sobre las mujeres, por un lado el valor que se les da por su trabajo y su apariencia física no acorde a lo socialmente establecido, como lo puede ser el caso de las mujeres trans o su tipo de procedencia como el rechazo que se les da a las mujeres venezolanas, y por el otro esta idea de dominación masculina en relaciones sexo-afectivas de tipo heterosexual, esta manera de pensar es un tipo de violencia machista porque limita la autonomía de las mujeres y al mismo tiempo constituye una transgresión a la forma en la que empiezan a ser contempladas, pues dichas “inseguridades” son producto de cómo esas alusiones al trabajo sexual y las propias trabajadoras sexuales son concebidas popularmente, producto de la mala representación que se les da en los medios, y el cómo en algunos casos este sistema heteronormativo no está del todo alejado sobre lo que podría contemplarse desde el estigma, demostrando así lo expuesto por Judith Butler (1993) en torno a hegemonía heterosexual en su libro *Cuerpos que importan* “La regulación de la sexualidad que establece esta articulación de las formas sugiere que la diferencia sexual opera en la formulación misma de la materia. Pero ésta es una materia definida no sólo contra la razón, entendida ésta como aquello que actúa sobre y en virtud de una materialidad compensatoria, donde lo femenino y lo masculino ocupan estas posiciones opuestas”.

*“Yo creo que dan como dos tipos de apreciaciones de una mujer. Una es la mujer que es fácil, la regalada, la que por eso se puso hacer eso, porque es así; y la otra es como esa niña*

*tímida que al final ni a clases va y solo sale por las noches y es sexy. Ese tipo de cosas, y no es verdad.” (Y. F - 8)*

*“No veo casi televisión, pero si he visto ahí en el teléfono que nos pintan como unas grillas todas operadas, y como usted ve ni mis amigas y yo nos vemos así, nosotras también nos invertimos, nos arreglamos y hasta nos compramos pelucas para vernos bonitas para el cliente” (G. S - 8)*

Esta dicotomía sobre el físico de las trabajadoras sexuales y sobre las distintas expresiones sexuales se han controvertido en una disputa en torno a la sexualidad, en donde se considera no sólo que hay formas denigrantes y que cosifican a las mujeres, sino que existen otras que dicen que hay maneras de tener estas formas sexuales que no representen ningún daño y que puedan representar incluso un gusto para las propias trabajadoras sexuales.

Es una forma muy absurda en la que se maneja una doble perspectiva ligada no sólo al trabajo sexual, sino también a la industria del porno, sobre la dominación sexual, juegos de rol o incluso la alusión a situaciones que en la vida real implicarían algún tipo de sanción judicial, otras formas de “sexualidad” que distorsionan la barrera de lo común, y se relaciona con el propio auge del sexo como una forma de entretenimiento, en donde el medio a través del cual se consigue dicha satisfacción es el cuerpo de las mujeres que hace de vehículo de todos estos estímulos corpóreos.

El cuerpo de las mujeres aquí resignifica en un objeto de placer para la satisfacción masculina en predominancia, por lo que sus propias atribuciones, en cuanto a cómo lo podrían concebir estas mujeres desde sus sentires, es muy diversa atando incluso así la forma en la que se constituyen a sí mismas como mujeres y sujetas de deseo, demostrando así mismo lo expuesto por

Vanessa Ortiz (2013) en su artículo de investigación Modelos Estéticos Hegemónicos, Subalternos o Alternativos: una Perspectiva Étnico-Racial de Clase y Género:

Este cuerpo «ideal» es sinónimo de prestigio y estatus social en la actualidad. Se ha vendido la idea de que al transformar el cuerpo o, al menos, al intentar moldearlo según los cánones de belleza, la vida concomitantemente cambiará, conllevando consigo aspectos positivos como un mejor empleo, o la estabilidad de unas mejores relaciones sociales. (p.188)

*“Una mujer, una mujer debe ser una luchadora valiente, tiene que tener actitud, tiene que tener fuerza, tiene que tener una mentalidad espontánea [...] en lo de saber manejar emociones, saber manejar situaciones que a veces uno siente con las que no puede, que está en un momento que no se puede dejar derrumbar [...] Lo que nos hace ser mujeres es el sexo es ser mujer, físicamente y mentalmente” (D. M - 11)*

*“Para mí ser mujer es sentirse como una reina, yo cuando era pequeña me sentía así, y siempre supe que era una muñequita en el cuerpo de un macho”. (G. S - 11)*

*“Para mí el ser mujer tiene que ver con el identificarse de esa manera, si hay alguien que siempre he visto como hombre y me dice que en realidad siempre ha sido una chica, para mí ella lo es” (V. S - 11)*

La forma en la que estas mujeres se conciben a sí mismas viene mediada por sus propias vivencias y las forma en la que su identidad se expresa de distinta manera, ellas son mujeres de contextos sociales algo distintos como lo es el territorio de la frontera colombo-venezolana, todas con una sexualidad diversa siendo algunas mujeres cisgénero y otras transgénero, que emancipan distintas acepciones al cuerpo que de alguna u otra manera genera una disputa entre una

esencialidad diferida entre un género que para algunas de ellas tiene como base la propia genitalidad, y lo que para otras implica sujeción en la propia autonomía del ser, dejando muy en claro que desde ambas perspectivas la única similitud radica en que se concreta una base propia del ser meramente subjetiva, radicando dichos imaginarios en torno a sus cuerpos fuera de un apartado en el que son asimiladas como un medio de placer, pero que para sí mismas representa un vehículo en el que por una parte se exterioriza su deber-hacer, y en el que por el otro magnífica sus propias creencias y virtudes, demostrando así en este punto de la investigación, que los imaginarios que giran en torno al cuerpo de las trabajadoras sexuales, son aquellos que derivan de la propia idealidad que les reprime y son de algún modo u otro emitidos por los propios medios quienes las explotan.

#### **4.2 Imaginarios sociales de las trabajadoras sexuales en torno a la construcción de su identidad de género.**

La construcción de una sociedad se cimienta en la constante interacción entre diferentes individuos que, a su vez, conforman comunidades con diversas creencias, costumbres y tradiciones. Todo este conjunto de características se forma gracias al lenguaje, un elemento que permite fabricar imaginarios sociales.

En este sentido, al ubicarse en el contexto del trabajo sexual en Colombia, se puede deducir que este ha sido un oficio de constante interacción en la sociedad el cual, con el tiempo, ha producido creencias sobre quienes lo ejercen.

A continuación, se explora la percepción de las trabajadoras sexuales sobre los imaginarios sociales que les rodea, a partir de tres categorías claves: imaginarios, cuerpo e interseccionalidad.

#### 4.2.1 Imaginarios en torno al cuerpo

Para hablar acerca de **los imaginarios sociales que giran en torno a las trabajadoras sexuales**, es pertinente destacar que en Colombia el sólo hecho de hacer mención del mismo es un tabú, una conversación escandalosa que muchas veces se prefiere no abordar por el propio estigma que se le acarrea, porque a estas mujeres la mayoría de las veces no se les contempla como sujetas de derecho con exactamente las mismas virtudes y defectos que poseen todas las personas, porque a estas mujeres se les cuestiona la autonomía que ejercen sobre sus cuerpos sin dimensionar todo el trasfondo en el que incurre la razón de su ejercicio.

Se les dice que son mujeres de la vida fácil, pero la sociedad desconoce que más que ser fácil, sus vidas son un auténtico campo de batalla en el que se sobrevive día con día, en donde se vive bajo condiciones indignas en las que estas mujeres otorgan sus servicios, son mujeres sin derechos en ley que amparen por su integridad, y así mismo este abandono es el reflejo y a su vez el resultado de la cicatriz tan profunda que han dejado las creencias y los mitos que provienen de la ignorancia.

Las mujeres entrevistadas afirmaron que la sociedad en general les ha impuesto un rol denigrante, pues se **les representa como personas inmorales, portadoras de ETS, sin ética ni respeto alguno por sí mismas y por quienes las rodean.**

*“Piensan que trabajar en eso es dar pie a que a uno lo insulten, lo denigren y realmente no porque es un puto trabajo como cualquier otro. Yo cumplo horarios, yo cumplo con las llegadas, yo cumplo con una salida, en algunos casos hasta hay cámaras de seguridad, en algunos casos los jefes tienen contactos, le piden a uno ciertos requisitos (prueba de VIH, serología, vacunas...) tienes que cumplir un horario tanto fuera como dentro del bar, tienes que aprender*

*otro idioma, tienes que aprender a veces hasta dos o tres idiomas, mantener una figura y un peso, y la gente solo piensa que uno va y se desnuda, se empelota, y que ya a uno le pagan... las personas piensan que uno es un objeto y no lo somos.” (Y. F - 2)*

Estas representaciones son atribuidas, compartidas y replicadas por la sociedad a la que estas mismas trabajadoras sexuales pertenecen. La construcción de la conciencia colectiva que existe en torno al oficio sexual, corresponde a los postulados hechos por Miguel Antonio Baeza (2011), quien en su obra “Elementos Básicos de una Teoría Fenomenológica de los Imaginarios Sociales” reconoce que “los imaginarios son múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial” (p. 20).

Por lo anterior, se puede afirmar que existe una representación socialmente aceptada y construida sobre las trabajadoras sexuales; representaciones que a su vez les otorga un rol dentro de la sociedad y este repercute en su relacionamiento con la misma.

*“La gente se la pasa viéndonos por encima del hombro, siempre que voy con las otras por la calle, más que todo las mujeres, nos miran rallado y tuercen la jeta” (G.S – 2)*

Estas ideaciones influyen enormemente sobre la relación de estas mujeres y su propio entorno, analizando su perfil se pueden destacar algunas características de sus realidades que las atraviesan y dimensionan un mayor rechazo hacia ellas, como lo pueden ser los espectros de ser migrante y transgénero, que además de ser dos contemplaciones abordadas para nuestras sujetos de estudio, también son características claves que enuncian un fenómeno particular en el que por un lado se adscriben imaginarios sobre las personas trans como entes subordinados del arquetipo social al no encajar en la heteronorma, y a su vez el de ser trabajadoras sexuales ubicando a estas

mujeres en los más alto como las mayores afectadas vislumbrando dicho impacto desde del espectro de opresiones sistemáticas resaltadas en esta investigación.

*“Todo el mundo lo mira a uno como la peor porquería, y a nosotras como las venecas que lo regalan a mil, pero es porque ellos no saben lo que pasamos, y menos todo el peligro que hay en las calles.” (K. M – 2)*

Persiste una desvalorización del sentido hacia las mujeres trabajadoras sexuales venezolanas, pues debido a la crisis migratoria muchas de estas se han tenido que ver en la necesidad de acudir a este oficio para encontrar un sustento vital, principalmente porque su estado de residencia en Colombia no es regulado y no cuentan con la documentación pertinente para ejercer de forma legal cualquier tipo de actividad laboral y económica, o en otras instancias porque el estigma hacia los migrantes es tan grande, que eso les resulta una barrera al momento de buscar empleo en el país. Por consiguiente, el ser una mujer trabajadora sexual migrante representa una transgresión a lo establecido, y es mucho más el grado de marginación si a eso se le incluye el ser trans.

Los imaginarios sociales en el territorio fronterizo en cuanto a cómo se conciben a las trabajadoras sexuales son por ende muy semejantes, pues Colombia y Venezuela comparten mucho en común pues su historia está profundamente entremezclada, por lo cual entre esto se presta para que sus habitantes se influencien en materia social y cultura de forma recíproca.

#### **4.2.2 El cuerpo como un medio de resistencia frente a la opresión sistemática**

A lo largo de las diferentes entrevistas se pudo evidenciar que sobre el cuerpo de las trabajadoras sexuales se reflejan las narrativas a las que son sometidas. Es decir, su cuerpo se

adapta a los imaginarios que hay sobre el oficio sexual: mujeres voluptuosas, delgadas, maduras, aniñadas, extravagantes, sencillas... ellas terminan adaptando y dando forma a su cuerpo según lo que las instituciones sociales creen e idealizan sobre el trabajo sexual.

En el caso particular de las trabajadoras sexuales trans como se mencionaba en el capítulo anterior, estas tienen un doble desafío al no sólo tener que ceñirse a lo que establece la sociedad sobre el verse como una “verdadera mujer”, sino que su corporeidad resignifica un sentido en el que la alusión al cuerpo de las mujeres cambia y se transforma, encasillándolas a ellas la mayor parte del tiempo como un espectáculo bochornoso, pero que hace dejar atrás muchos paradigmas.

*“[...] ha influenciado mucho en el aspecto que tengo, respecto a mi cuerpo y con respecto a la juventud que uno tiene que aparentar en este tipo de trabajo, porque se van más con las que parecen de 18 años y algunas veces parecen de menos. Así que era como una constante dicotomía porque en mi estilo físico tengo que lucir más joven, hasta alargué mi proceso de brackets para verme más niña, hasta reprimí mis ganas de tatuarme, porque los tatuajes me hacen ver mucho más grande, etc. entonces evitaba entrar en eso, los papeles de “soy tu niña”, “soy tu hija”, etc. (Y. F – 6)*

Se puede evidenciar que existe una estructura con gran poder de definir la forma que toma el del cuerpo de una trabajadora sexual, este poder radica en la aceptación, como lo menciona Remedios Bravos (2018):

Si bien el poder disciplinario ya no ejecuta una fuerza física y violenta sobre el cuerpo de forma explícita, su acción se despliega ahora de forma indirecta, esto es, exigiendo que se adecue a una verdad interna, la cual debe expresar y reafirmar. (p. 68)

En este punto esa verdad interna se traduce en reconocer la parte simbólica del cuerpo, los significados, además de esa parte material que viene a ser representada por lo corporal, ya que esta intermediación entre las emociones y su relación con los contextos, con los espacios sociales en donde se incluye y se desenvuelve aquel cuerpo para desplegar este sinfín de acciones que conllevan el ejercicio del trabajo sexual.

Aquí los discursos en torno al cuerpo se van dando mediante las prácticas sociales que originan estos imaginarios que han sido históricamente sostenidos y producidos por las instituciones sociales, y a su vez puestos en prácticas para la otorgación de su razón y por ende terminan creando unos efectos que constituyen la realidad de lo cotidiano.

*“Para mí el que sean muy desaseadas, eso no les gusta a los clientes, o con mucho pelo en la cara, a ellos les gustan que se vean limpiecitas.” (G. S - 10)*

*“En este trabajo se encuentra uno de todo, porque hay clientes a las que les gustan grandotas y a otros más peladitas.” (K. M - 10)*

Aquellos cuerpos que se adapten mejor a estos imaginarios, son los que alcanzan estabilidad en el oficio y reciben los beneficios que trae consigo. Según Vanessa Ortiz (2013):

Este cuerpo «ideal» es sinónimo de prestigio y estatus social en la actualidad. Se ha vendido la idea de que al transformar el cuerpo o, al menos, al intentar moldearlo según los cánones de belleza, la vida concomitantemente cambiará, conllevando consigo aspectos positivos como un mejor empleo, o la estabilidad de unas mejores relaciones sociales.  
(p.188)

Estos aspectos positivos se inscriben como un requisito previo que debe estar presente en la corporalidad, pues a través de estos beneficios y efectos distintivos que se obtienen al regirse bajo ese orden, muchas veces resulta ser en un entramado dispositivo que pretende regular y controlar a las mujeres a través de sus cuerpos, y es que también a raíz de este fenómeno, empieza a originarse un efecto de reivindicación frente a la opresión sistemática que simbolizan los mandatos que dictamina la sociedad en torno a los cuerpos, son actos corporales que básicamente se traducen en maneras de sentir, de expresarse o de atracción, pero siempre contemplan la interacción con otras personas.

*“Así como he visto una planita que no tiene nada que le va bien en el medio, también he visto una gordita súper voluptuosa triunfando, y también he visto una, así como yo, talla normal yéndole bien, depende del gusto del cliente.” (D.M - 10)*

Estas contemplaciones en torno a los cuerpos de las mujeres van modificándose en el tiempo debido a la incidencia de agentes que resignifican esos estamentos, como el ejemplo de las trabajadoras sexuales transgénero que le han empezado a atribuir un nuevo sentido a lo que se contempla como el cuerpo de las mujeres, resignificando estas imposiciones creando una tensión y articulación entre lo que deriva desde una mirada socialmente correcta y lo que otros agentes, como por ejemplo los cuerpos no hegemónicos de las trabajadoras sexuales transgénero, cambian y transforman.

#### **4.2.3 Interseccionalidad y el valor que se le atribuye a las mujeres**

La interseccionalidad es un marco teórico que permite entender que las desigualdades se configuran a partir de los diferentes factores sociales como el género, el estrato socioeconómico o la raza. En este sentido, se permite entender que el género funciona como una forma de opresión

en contra de las mujeres a través del control de su visión del mundo y sobre sus cuerpos, manteniéndolas alienadas de cierta forma.

Pues como lo expone Crenshaw (1989) en su libro *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex*:

Incapaz de comprender la importancia de las experiencias interseccionales de las mujeres negras, no sólo los tribunales, sino también los pensadores feministas y de derechos civiles, han tratado a las mujeres negras de un modo que niega tanto la singularidad de su situación como la centralidad de sus experiencias para las clases más amplias de mujeres y negros. A las mujeres negras se las considera o bien demasiado parecidas a las mujeres o a los negros y la naturaleza compuesta de su experiencia se absorbe en las experiencias colectivas de cualquiera de los dos grupos, o bien demasiado diferentes, en cuyo caso la negritud o la feminidad de las mujeres negras ha colocado a veces sus necesidades y perspectivas al margen de las agendas feministas y de liberación negra. (p. 150)

En relación al cuerpo y la interseccionalidad, se habla de que todas las trabajadoras sexuales son diversas y, de esta manera, unas son más oprimidas que otras, ya que una parte no encaja en la visión del cuerpo atractivo, afeminado y perfecto ante la sociedad y hay otra parte que sí lo hace, dejando a las primeras muy marginadas y a raíz de eso oprimidas, como lo es el caso de las trabajadoras sexuales transgénero y el rechazo que socialmente se les da si no modifican sus cuerpos acorde a lo establecido para disminuir esa aversión hacia ellas en cierta medida.

*“Ese gobierno nunca ha servido de nada, algunas muchachas de las duras se han reunido para pedirles que nos dejen trabajar sin que nos peguen cuando estamos en las esquinas*

*paradas, o que nos den las oportunidades que les han dado a los desplazados o a los guerrillos esos, pero a nosotras siempre nos han dejado tiradas... Eso siempre nos ha dañado todo lo que hemos querido hacer con el gobierno, porque todo lo feo que piensa la gente lo piensan los policías y los políticos corruptos esos.” (G. S - 4)*

Este es un fenómeno muy recurrente en la cotidianidad, el ver cómo los imaginarios sociales que ejercen control en torno a las mujeres, sus cuerpos y aquellos posibles que estigmatizan las realidades que estas pueden atravesar, como el ser una trabajadora sexual, una mujer migrante venezolana en Colombia o una mujer transgénero incluso, son el reflejo de intrincados sistemas de opresión que buscan regular y controlar a las mujeres, estos sistemas de opresión o estas intersecciones de opresión como las denomina Kimberlé Crenshaw ejercen un control sobre los cuerpos de las mujeres y así mismo distorsionan la forma en la que aprecian sus entornos y se desenvuelven en el mundo, creando un sesgo no sólo en ellas, sino también en las personas que articulan sus contextos sociales inmediatos.

*“No, no siento que el trabajo sexual me haya afectado, porque yo tengo 2 años así y a mí no me ha afectado, el problema no lo tiene el trabajo sexual, el problema es de la gente ignorante” (D. M - 6)*

La presencia de este sesgo en relación al trabajo sexual proviene de un fenómeno comúnmente conocido como la desinformación, muchas de estas personas no tienen un acceso a fuentes de información fidedignas que les permitan mantenerse informados respecto a otras realidades, sino que les conlleva a cuestionar el por qué vislumbran desde el estigma todas estas realidades, no sólo el trabajo sexual, sino también el tema de la migración venezolana, a las personas transgénero y temas más complejos como lo podrían ser la revictimización de las

propias trabajadoras sexuales, que de igual manera proviene de ese mismo sesgo.

De este sesgo o falta de conocimiento es desde donde la sociedad le atribuye una significación idónea al cuerpo de las mujeres y a su vez le otorga un valor, el valor de considerarlas atractivas u horrendas, el valor de considerarlas verdaderas mujeres o el valor de considerarlas incluso como entes que aportan positivamente a la sociedad colombiana.

## Conclusiones

Los imaginarios sociales que rodean a las trabajadoras sexuales influyen de gran manera en el desarrollo de su identidad de género. Ellas han estado sujetas a innumerables experiencias que de una u otra forma definen su forma de vestir, actuar y vivir en una sociedad que constantemente las invalida y estereotipa como mujeres.

Los significados que giran en torno al cuerpo se establecen a través de un fenómeno en el que los imaginarios sociales provocan que se generen ciertas concepciones que socialmente son aceptadas como correctas mediante una idealidad universal, las mujeres los significan y apropian sobre sus cuerpos, ya que por una parte le adjudican el significado de ser un lienzo libre para su expresión interna ante el mundo, y por otra el de ser y aspirar su configuración bajo una serie de estándares que se limitan sólo a lo socialmente establecido, pues dichos estamentos se atan los ideales de belleza, los roles de género y hasta los estereotipos sexuales que en muchos casos cosifican sus cuerpos.

El cuerpo de las mujeres hace de vehículo corpóreo de todas estas narrativas que terminan siendo encarnadas debido a los ideales de belleza, radicando dichos imaginarios en torno a sus cuerpos fuera de un apartado en el que son asimiladas como un medio de placer, pero que para sí mismas representa un vehículo en el que por una parte se exterioriza su deber-hacer, y en el que por el otro magnífica sus propias creencias y virtudes, además se demostró que son significaciones que no sólo contemplan aspectos como lo puedan ser sus cuerpos, es algo que va más allá y transgrede ese valor que representa la idea del ser una auténtica mujer.

Estas contemplaciones en torno a los cuerpos de las mujeres van modificándose en el tiempo debido a la incidencia de agentes que resignifican esos estamentos, como el ejemplo de las

trabajadoras sexuales transgénero que le han empezado a atribuir un nuevo sentido a lo que se contempla como el cuerpo de las mujeres, resignificando estas imposiciones creando una tensión y articulación entre lo que deriva desde una mirada socialmente correcta y lo que otros agentes, como por ejemplo los cuerpos no hegemónicos de las trabajadoras sexuales transgénero, cambian y transforman.

Finalmente, en las entrevistas aplicadas se puede evidenciar que la forma en la que estas mujeres se conciben a sí mismas viene mediada por sus propias vivencias y la forma en la que su identidad se expresa de distinta manera, ellas son mujeres de contextos sociales algo distintos como lo es el territorio de la frontera colombo-venezolana, todas con una sexualidad diversa siendo algunas mujeres cisgénero y otras transgénero, que emancipan distintas acepciones al cuerpo que de alguna u otra manera genera una disputa entre una esencialidad diferida entre un género que para algunas de ellas tiene como base la propia genitalidad, y lo que para otras implica sujeción en la propia autonomía del ser, dejando muy en claro que desde ambas perspectivas la única similitud radica en que se concreta una base propia del ser meramente subjetiva, radicando dichos imaginarios en torno a sus cuerpos fuera de un apartado en el que son asimiladas como un medio de placer, pero que para sí mismas representa un vehículo en el que por una parte se exterioriza su deber-hacer, y en el que por el otro magnifica sus propias creencias y virtudes, demostrando así en este punto de la investigación, que los imaginarios que giran en torno al cuerpo de las trabajadoras sexuales, son aquellos que derivan de la propia idealidad que les reprime y son de algún modo u otro emitidos por los propios medios quienes las explotan.

### **Recomendaciones**

A partir de este proyecto, se hace un llamado al Programa de Comunicación Social UFPS a incentivar e impulsar la creación de nuevos estudios con una visión más crítica y empática con la población trans, sin caer en el error de abarcar a sus sujetos de estudio sólo desde la particularidad de la falsa inclusión LGBT+, reconociendo sus realidades propias como verdaderas mujeres, hombres y personas no binarias.

Así mismo, es pertinente informar a la comunidad universitaria sobre estas nuevas teorías de identidad y género que han surgido en la última década, para que de tal forma el personal docente cuente con la capacidad de comprender y orientar proyectos de este tipo, brindándoles un claro acompañamiento en su desarrollo.

Finalmente, se deja sobre la mesa la necesidad de informar constantemente a la comunidad y sociedad en general sobre temas tan complejos como la identidad de género, los significados del cuerpo y el oficio sexual, con el fin de romper esos estereotipos que tanta presión hacen sobre aquellos y aquellas que ejercen el trabajo sexual en Colombia.

### Referencias bibliográficas

Beaza, M. A. (2000). Los caminos invisibles de la realidad social: ensayo de la sociología profunda sobre los imaginarios sociales. Chile.

Baeza, M. A. (2003). Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. Chile.

Baeza, M. A. (2003) Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica. Concepción, Sello Editorial Universidad de Concepción.

Langshaw, J. (1995). Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona.

Butler, J. (1993). Cuerpos que importan. Buenos Aires.

Butler, J. (1990). El género en disputa. España.

Ortiz Piedrahíta, V. (2013). Modelos estéticos hegemónicos, subalternos o alternativos: una perspectiva étnico-racial de clase y género. *Tabula Rasa*, (18), 175-197. Dagnone. (2011).

Escobar, M. R. (2013). La politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencia. *Nómadas*, (38), 133-149.

Dagnone, L. (2011). Luz, cámara, acción: desentrañando el mundo de la prostitución trans.

Bravos, R. (2018). Cuerpo y poder. Una conversación entre Foucault y Butler. *Dorsal: Revista de estudios foucaultianos*, (4), 63-85.

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *u. Chi. Legal f.*, 139.

Espacios de Mujer. Marco Legal en Colombia [http://www.espaciosdemujer.org/wp-content/uploads/Prostitucion%CC%81n\\_Marco-legal-en-Colombia.pdf](http://www.espaciosdemujer.org/wp-content/uploads/Prostitucion%CC%81n_Marco-legal-en-Colombia.pdf)

Guerrero, S. [Siobhan Guerrero Mc Manus]. (2018). Metafísica y epistemología del cuerpo sexuado V: Lo trans, la biología y el abolicionismo de género.

Prieto, M., Rangel, Y., Navarro U. (2021). Controlar, proteger y defender el cuerpo, la gestión de una misma en la prostitución. *La Ventana, Revista de Géneros*, Vol. 6 (53), 148-181.

Ramírez, A. (2020). Cuerpos modo de negociación y rituales cotidianos. Una aproximación etnográfica a las trabajadoras sexuales de cuatro burdeles de Quito [Tesis de maestría]. Ecuador: FLASCO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Freyre, L. (2018). Construcción de la feminidad en un grupo de mujeres trans de Lima [Tesis de licenciatura]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Psicología.

Pereira, A., Villegas, M. (2018). La cotidianidad y el imaginario de trabajo sexual, discursos y relatos: Perspectivas de trabajadoras sexuales en Caracas [Tesis de grado]. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Gómez, L., Pino Y. (2017). Periodismo cultural cubano: Representaciones sociales de género. Estudio de caso del suplemento cultural Vitrales. *Cultura y representaciones sociales*, Vol. 12 (23), 61-87.

Velasco, T. (2016). Representaciones sociales de la transexualidad y de las personas transexuales en España [Tesis de doctorado]. España: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información.

Cea, P., Galaz C., Montenegro M. (2015). La construcción social de las mujeres inmigrantes en los discursos de la academia. *Psico perspectivas*, Vol. 14 (2), 28-35.

Soto, M. (2013). Entre lo trans y lo tra(n)stornado: un análisis de la resignificación del diagnóstico recibido sobre la identidad de género en dos estudios de caso [Tesis de licenciatura]. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes: Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales.

Escobar, M. (2011). Cuerpos en resistencia: corporalidad, resistencia y poder en los movimientos sociales latinoamericanos. Estudio comparativo México-Colombia [Tesis de doctorado]. Coyoacán Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Muñoz, L. (2016). Violencia simbólica y dominación masculina en el discurso cinematográfico colombiano. *Revista colombiana de sociología*. 39(1):103. <http://dx.doi.org/10.15446/rcs.v39n1.56343>

Dangone, L. (2011). Luz, cámara, acción: Desentrañando el mundo de la prostitución trans [Tesis de Licenciatura]. Uruguay: Universidad de la República. Facultad de Sociología.

Perdomo, Y. (2020). La Subjetividad en Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero. Un Análisis Crítico del Discurso Sobre Ser Mujer en Bogotá [Tesis de maestría]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación.

García, G. (2017). Imaginarios de mujeres que ejercen la prostitución en Bogotá acerca de los hombres que hacen uso de sus servicios sexuales [Tesis de maestría]. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Humanidades.

Ruiz, J. (2017). Ser y estar transgénero: Jóvenes transgénero y acción colectiva [Tesis de doctorado]. Manizales: Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Pérez, A. (2016). Feminidades, masculinidades y construcción de la diferencia en Cúcuta, Norte de Santander: Miradas cruzadas desde la juventud escolarizada [Tesis de maestría]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.

Rodríguez, L. (2015). Construcción de subjetividades transgénero: cuerpo, escuela y ciudadanía [Tesis de maestría]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación.

Cohendoz, M., Salduondo, J., Etchecoin, L., Babio, M., Mercedes, M., Ferrer, C., Wiggerhauser, S. (2019). Estudios comunicacionales de la corporalidad / Mónica Cohendoz [et al.]; compilado por Mónica Cohendoz. - 1a ed. - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2019. Libro digital, PDF.

Salduondo, J; Etchecoin, M.; El ampa corporal como territorio de vida; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales; 2019; 31-40.

Sánchez, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo Siglo XXI, Volumen 1*, 116 – 118. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7413/1/REXTN-MS01-08-Sanchez.pdf>

Folgueiras, P. (2016). Técnica de recogida de información: La entrevista. Universidad de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/99003>

Silva, J., Barrientos, J., Espinoza-Tapia, R., (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. Artículo de investigación.

Foucault, M. (1978-1979). Nacimiento de la biopolítica: curso del College de France. Libro digital.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=tvgjUSb1WG4C&oi=fnd&pg=PA4&dq=biopol%C3%ADtica+foucault&ots=9Z437nfAsa&sig=NOHPnSkG3SL8hW67e4IX2r9cfYU#v=onepage&q=biopol%C3%ADtica%20foucault&f=false>

Departamento Nacional de Estadísticas (DANE). (2021). La información del DANE en la toma de decisiones de las ciudades capitales. Gobierno de Colombia.

## Anexos

### Validación de instrumentos

San José de Cúcuta, 16 de mayo de 2022

Señores  
**Comité de Investigación**  
Programa de Comunicación Social  
Universidad Francisco de Paula Santander Presente

Asunto: validación de instrumento

Me permito informarles que he revisado los instrumentos del proyecto titulado: “Los imaginarios sobre el cuerpo que tienen las trabajadoras sexuales en relación a la construcción de su identidad de género, en la frontera colombo-venezolana” propuestos por los estudiantes:

- Arias Quintero Juan Camilo 1331022
- Martínez Cárdenas Yulianny Isabel 1331150

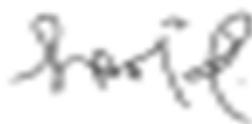
Doy constancia que atendieron las correcciones



Margarita Rosa Peñaloza Durán  
Comunicadora Social  
Mg. en Administración  
Código: 05857

<b>DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS</b>	
<b>Nombre completo</b>	Lessly Aynhet
<b>Primer apellido</b>	Moreno
<b>Segundo apellido</b>	Maldonado
<b>Ciudad</b>	Rubio
<b>Departamento</b>	Táchira
<b>Teléfono</b>	+58 04243590967
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:mlessly13@gmail.com">mlessly13@gmail.com</a>
<b>Estudios terminados</b>	Superiores
<b>Titulación oficial</b>	Maestría/Doctorado
<b>Área de formación</b>	Sexología/Educación
<b>Área de desempeño</b>	Educación primaria

**Firma del validador:**




---

## Instrumentos aplicados



**“Los Imaginarios Sobre el Cuerpo que Tienen las Trabajadoras Sexuales en Relación a la Construcción de su Identidad de Género”.**

**Fecha de entrevista:** 30 de mayo de 2022.

**Grupo:** mujer cisgénero.

**Nacionalidad:** colombiana.

**Entrevistada:** Yessica Fontana.

**Ocupación:** Trabajadora sexual.

**Introducción:**

La presente entrevista tiene como finalidad, indagar sobre los imaginarios en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en el Municipio de Cúcuta; con el fin de analizar, identificar y relacionar las concepciones existentes que se tienen sobre sus cuerpos en relación a la construcción de su identidad de género.

A continuación, se le presentará una encuesta que le servirá como guía durante el proceso de la entrevista, tenga en cuenta las instrucciones dadas previas al ejercicio:

**Preguntas:**

**1. ¿Qué piensa usted acerca del trabajo sexual?** Desde el ámbito como mujer en algunos casos lo veo como una oportunidad, pero no es fácil, porque primero sí me dieron la oportunidad de un trabajo estable de cierta manera, me tuvieron en cuenta, me dieron un contrato, me hicieron el contrato de confidencialidad, de respeto a mis fotos, mis videos, o sea que el día en que yo me fuera borran mis fotos... de manera como trabajadora siento que aún le faltan muchas políticas y mucha seguridad, porque en el caso de niñas de 18 años (que fue más o menos la edad en que yo comencé como trabajadora) no le dan a uno realmente como esas bases, esa seguridad. En algunos casos he escuchado que hacen desnudar a las chicas (gracias a Dios a mí no, no fue mi caso) para ver si cumple con los “requisitos” para ser una de las elegidas. Sin embargo pienso que es una oportunidad, pero que necesita tener ciertos filtros y cierta seguridad y ciertas políticas que protejan a la mujer, o al hombre en algunos casos, lo que son la divulgación de fotos, el respeto a la privacidad, que les den por lo menos un básico o un mínimo (porque la verdad eso es lotería prácticamente)... estar en algunos casos 7 horas u ocho horas y estar a la suerte de si uno le gusta o no a algún cliente... y, pienso en específico, que está bien porque genera ingresos (algunos casos en dólares, en otros casos en euros), pero le falta esa seguridad social que otro trabajo sí da, pero no da el mismo tipo de ingresos.

**2. ¿Qué idea cree usted que tienen las personas sobre trabajo sexual en Colombia?** Las personas piensan que es un trabajo denigrante ¿por qué? porque aún siguen viendo como esa visión de que la mujer es un objeto... y piensan que trabajar en eso es dar pie a que a uno lo insulten, lo denigren y realmente no porque es un puto trabajo como cualquier otro. Yo cumpla horarios, yo cumpla con las llegadas, yo cumpla con una salida, en algunos casos hasta hay cámaras de seguridad, en algunos

casos los jefes tienen contactos, le piden a uno ciertos requisitos (prueba de VIH, serología, vacunas...) tienes que cumplir un horario tanto fuera como dentro del bar, tienes que aprender otro idioma, tienes que aprender a veces hasta dos o tres idiomas, mantener una figura y un peso, y la gente solo piensa que uno va y se desnuda, se empelota, y que ya a uno le pagan... y realmente no es así porque uno debe crear un show, debe mantener a sus clientes pues contentos, entretenidos y las personas piensan que es fácil y no lo es; las personas piensan que uno es un objeto y no lo somos; las personas piensan que a veces solamente es de mujeres y tampoco lo es; es una variedad que hay y también le genera a uno esa vergüenza y ese miedo de hacerse pública y de pronto generar más ingresos, porque aquellos que ni siquiera pagan el trabajo de uno son los que más critican.

**3. ¿Qué cree que influyó en su vida para que se dedicara al trabajo sexual?** Yo realmente comencé fue porque tenía mucha curiosidad, sobre de qué se trataba, cómo era... no intenté ver como con anterioridad, o sea no consumí mucho (bueno, no he consumido) otros trabajadores realmente, sino me llevo mucho la curiosidad y ese deseo de ingreso y deseo de independencia, porque yo comencé a los 18 - 19 años, y ese deseo de independencia. También me impulsó mucho y más porque también me prometían un sueldo súper enorme “tú vas a ganar 5 - 6 millones” y realmente no es así, uno inicia la verdad ganando sus 600,000 pesitos y eso es mucho para las que tienen suerte, eso es mucho; en cambio, pues yo lo que recibí no fue así, yo fue después de un año que comencé a ganar mis 4 millones, pero eso era como un golpe de suerte: encontré este cliente, le gusté por un mes, me pagó super bien dos quincenas, pero ya después se aburrí; pero bueno, justamente estaba llegando otro y éste aunque no me da lo mismo... así que era eso, mi deseo de independencia y mi curiosidad, el hecho de que yo me sentía super hermosa, yo estaba en el gimnasio, estaba estudiando... me generó como esa guía, y más porque el administrador del lugar era un amigo mío, así que él me decía “ay no Yess, hazlo, tú puedes, yo sé que sí” y él me impulsó. Él fue mi guía, pero realmente las cosas no fueron como uno las esperaba y ese deseo, del guía que va a estar pendiente de ti todo el tiempo, se

volvió fue: él va a estar pendiente de todas a la vez, pero no va a hacer nada y cada una tiene que hacer el trabajo solita, así que...

**4. ¿Conoce algún tipo de apoyo por parte del gobierno hacia las trabajadoras sexuales?, de acuerdo a su respuesta explique sus razones.** No, la verdad no. Lo último que me enteré fue que obligatoriamente este tipo de empresas o empresarios que tienen este tipo de negocio, deben comenzar a cotizar como trabajadoras a estas niñas y chicos y personas que están trabajando en este tipo de negocio, o bueno "bares; sin embargo, no conozco ninguna política que las proteja.

**5. ¿Alguna vez se ha visto afectada por las creencias que tiene la gente sobre el trabajo sexual?**

Sí, eso ha afectado mucho mi vida personal, más que la familiar y más que en el ámbito laboral. Bueno tengo varias historias, mi exnovio no conocía mi trabajo, él me llevaba al "bar" y yo le decía mentiras porque cuando él hablaba de las trabajadoras sexuales se refería de manera muy despectiva, así que me daba como ese sentimiento de que "me va a denigrar, por ende, le tengo mentir" entonces era tener que ocultarle cosas y pues uno cuando trabaja en este tipo de medios tiene que estar pendiente de clientes, así que era actualizar el teléfono y esconderlo, actualizar el teléfono y esconderlo, para que él no se diera cuenta... y con mi actual pareja estaba pasando de una manera bastante similar que, digamos, afectó mucho mi vida personal; él se estaba dando cuenta de qué yo tenía esa misma dinámica de actualizar el celular y esconderlo, por ende, veía y revisaba mis cosas mientras yo estaba ocupada o estaba dormida, etc. claramente mi confianza en él se fue pal piso, porque él me descubrió, él literalmente me acosó y acechó mis cosas privadas solamente por saber, y en eso hubo mucho desacuerdo. Por otro lado, con mi primer novio fue igual, mis tres ex parejas se enteraron y estuvieron en desacuerdo y es algo ridículo porque como tal ganaba más que ellos y yo era la que los sacaba comer... y eso entonces afectó mucho mi vida personal, porque tenía entonces que llevar esta doble vida: en el día soy estudiante y novia de esta persona, pero en la noche soy trabajadora sexual y "tengo muchos novios"; así que era mucho esa dicotomía. Y en el ámbito laboral, me afectó el hecho de que hay clientes celosos, hay clientes posesivos, hay clientes que te obligan para el acto o no te vuelven a contratar, y es terrible porque

digamos el 70 u 80% del dinero me lo daba un cliente y me decía “no puedes estar con nadie más” y en algún momento él me empezó a dar tanto dinero, y eso eran 8 millones mensuales, luego él quedó en bancarota y se desapareció, así que eso afecta porque básicamente retomé desde cero, porque al fin y al cabo son hombres; son hombres celosos, posesivos y aunque digan y respeten la libertad femenina, siguen siendo misóginos, no por consumir ese tipo de servicio, sino por las actitudes que tienen en contra de las trabajadoras.

**6 ¿Cree que el trabajo sexual ha afectado su rol como mujer en la sociedad? (madre, esposa, hija).** No diría afectado, pero si ha influenciado mucho en el aspecto que tengo, respecto a mi cuerpo y con respecto a la juventud que uno tiene que aparentar en este tipo de trabajo, porque se van más con las que parecen de 18 años y algunas veces parecen de menos. Así que era como una constante dicotomía porque en mi estilo físico tengo que lucir más joven, hasta alargué mi proceso de brackets para verme más niña, hasta reprimí mis ganas de tatuarme, porque los tatuajes me hacen ver mucho más grande, etc. entonces evitaba entrar en eso, los papeles de “soy tu niña”, “soy tu hija”, etc. eso como de mi parte, más allá de mujer, como persona me afectaba mucho, pensar en que después de algunos eventos privados, me decían como: “di yo soy tu hija”, “tú eres mi papi” ... yo me acuerdo que yo salía llorando porque me preocupaba que ese cliente en algún momento abusara de sus hijas o de sus niñas pequeñas, entonces la verdad eso me afectaba mucho.

**7. ¿Cómo cree usted que afecta a las mujeres esta idea que tienen las personas sobre las trabajadoras sexuales?** Afecta muchísimo, porque primero limita el trabajo, porque uno puede estar vendiendo en Colombia, en Venezuela o en esos países vecinos, pero uno lo evita, para evitar la divulgación “¿qué tal que le cuenten eso a mi familia?” “yo estuve ocultándolo, pero es que esto lo hago por mi familia, o por salir adelante, por pagar mi estudio...” y es que este es un trabajo común y corriente, un trabajo completamente normal, un trabajo que la verdad ni siquiera a veces es bien remunerado, porque habrá días en los que una persona se haga 10,000 millones y al otro día se haga dos, y ha pasado y sé que no soy la única.

**8. ¿Cómo cree usted que son mostradas las trabajadoras sexuales en los medios de**

**comunicación?** Yo creo que dan como dos tipos de apreciaciones de una mujer. Una es la mujer que es fácil, la regalada, la que por eso se puso hacer eso, porque es así; y la otra es como esa niña tímida que al final ni a clases va y solo sale por las noches y es sexy. Ese tipo de cosas, y no es verdad. En mi caso yo he visto muchas señoras con 29 - 31 años que son muy lindas, que lucen muy jóvenes después de uno o dos hijos y buscan un trabajo bien remunerado que les permita estar al mismo tiempo con los hijos. Así que es algo que las personas solamente se imaginan, que son mujeres muy lindas, muy sexys, como que entran en ese estereotipo... si una mujer de talla grande quiere ser trabajadora sexual entonces la atacan; si un chico trans quiere ser trabajador sexual, lo atacan; si una chica que trans quiere serlo, la taca; si es una chica de color, también la atacan porque en muchos casos no tienen los pezones rosados o porque no tiene la vagina rosada... así que es muy difícil y muy complicado el prototipo de modelo de mujer que tienen, al menos en los espacios que yo me muevo, que tienden a ser más exclusivos.

**9. ¿Qué características físicas tiene una trabajadora sexual?**

La verdad he visto muchas mujeres blancas, con cabello corto o medio largo, delgadas... eso que se imaginan una mujer culona y tetona no da tanto como una mujer delgada con pechos pequeños, porque luce más infantil, y eso es lo que buscan los clientes porque son gente mayor, muy mayor, digamos de 40 años en adelante, que quieren como cumplir esas parafilias de su adolescencia etc. así que esa es la imagen, digamos, a mí me crearon esa imagen en mi primer lugar de trabajo, yo no podía pasar de los 55 kilos, yo no podía dejarme el cabello más largo que los hombros porque esa era la imagen que vendían de mí, yo era la estudiante, la atlética, la niña tierna... cuando comencé a tatuarme me lo prohibían porque eso no combinaba con mi papel y eso al final influenciaba también en mi vida personal, así que entraba en la dicotomía. Ya la salud mental me estaba afectando, no me hallaba y esa constante mentira, esas ganas de ocultar lo que hacía como que no me dejaba tranquila, y si estaba delgada era porque entraba en crisis cada 15 días, no era porque hacía ejercicio. Depende también de los lugares porque suelen buscar y adecuar esos aspectos físicos que tú tienes.

Pero a mí me vendían como la estudiante alta, estudiosa, cabello cortico, que no pasaba de los 18 años, con los brackets, que recién cumplió los 18 años... eso era lo que vendían de mí.

**10 ¿Qué rasgos físicos son una desventaja para las trabajadoras sexuales?** Yo digo que la proporción. Digamos, si tiene poquito pecho, debe tener poquita cola; y si tiene mucho pecho, debe tener mucha cola. Debe ser muy proporcional, de tez blanca... no sé por qué pero cuando entro a estos lugares las 10 o 15 primeras son blancas y rubias, eso es lo que yo he podido distinguir.

**11. ¿Qué es para usted ser una mujer?** La verdad es muy difícil porque siento que la palabra “femenina”, no significa ser mujer. Siento que, en muchos casos para ser trabajadora sexual, yo soy muy masculina. Me visto con la ropa de mi novio o hasta yo misma compro ropa de hombre, así que lo que me hace ser una mujer es esa capacidad superior que hay entre los hombres y las mujeres, como que una mujer tiene esa ventaja y desventaja en muchos ámbitos. Sonará ridículo pero las mujeres tenemos esa tendencia a sobre pensar las cosas, los hombres son más sencillos, no tiene protocolo, solamente fluyen, en cambio nosotras las mujeres tendemos a sobre analizar las cosas. Más allá del físico, de lo que veo, lo que soy, es más como esa capacidad de raciocinio que he visto que es muy mala en algunos o en la mayoría de los hombres.

**12. ¿Cómo cree usted que es el cuerpo de una mujer?, a continuación, haga un dibujo expresando su idea:** Siento que el cuerpo como tal es muy variado, muchas tienen las cuatro extremidades, otras solo tres, como que la altura y peso... no sé, la complexión suele ser tan variada que cuando yo pienso en el cuerpo de una mujer no pienso en una mujer, y pienso en aspectos varios, en diferentes olores, en diferentes figuras, no sé por qué pienso en triángulos, no sé por qué pienso en flores, no sé porque pienso corazones... el cuerpo de una mujer es muy amplio. Ya refiriéndome directamente al mío, creo que en estos años que me he venido tatuando considero que mi cuerpo es como un lienzo o un tipo de café, como un tipo de espacio para que yo misma pueda experimentar. Mi cuerpo es mi manera de sentir al mundo, y hacer sentir al mundo que soy yo

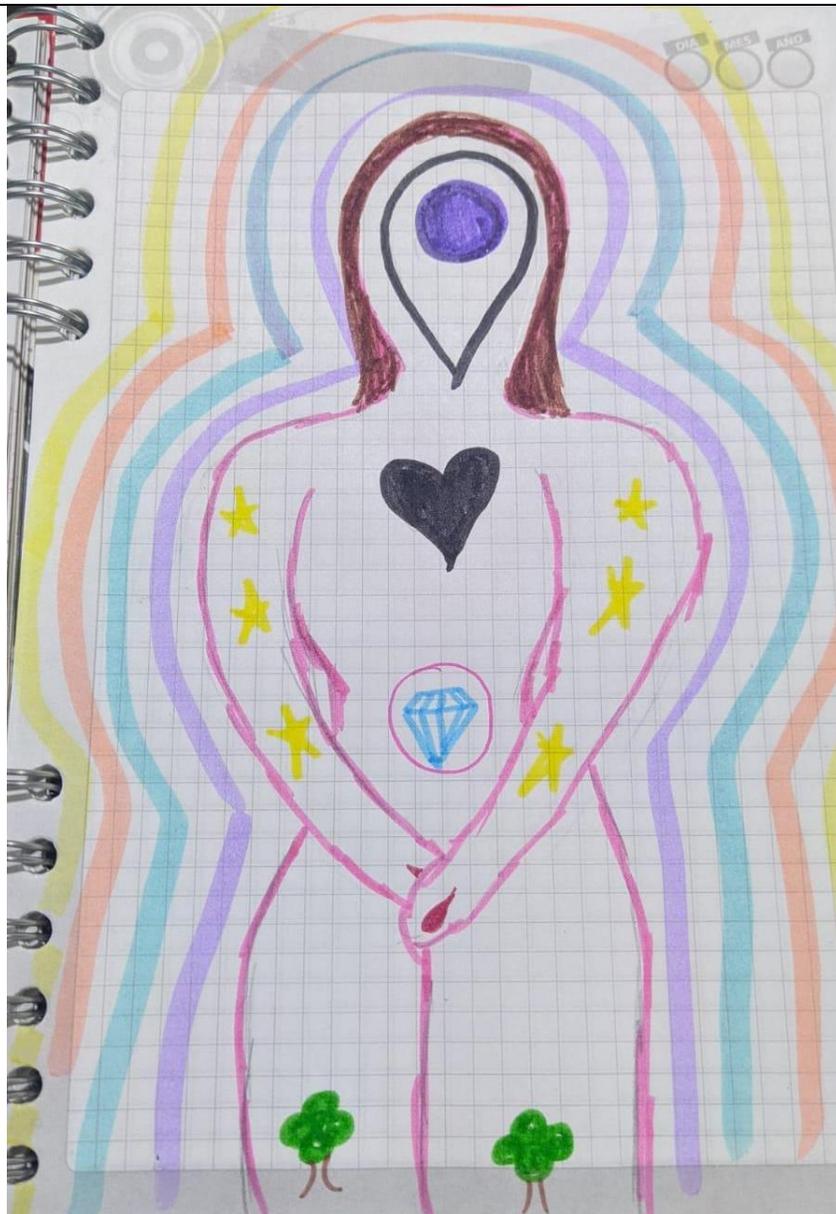


Imagen 1. Cartografía corporal trabajadora sexual colombiana

**“Los Imaginarios Sobre el Cuerpo que Tienen las Trabajadoras Sexuales en Relación  
a la Construcción de su Identidad de Género”.**

**Fecha de entrevista:** 28 de mayo de 2022.

**Grupo:** mujer cisgénero.

**Nacionalidad:** venezolana.

**Entrevistada:** Dayana Marulanda.

**Ocupación:** trabajadora sexual.

**Introducción:**

La presente entrevista tiene como finalidad, indagar sobre los imaginarios en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en el Municipio de Cúcuta; con el fin de analizar, identificar y relacionar las concepciones existentes que se tienen sobre sus cuerpos en relación a la construcción de su identidad de género.

A continuación, se le presentará una encuesta que le servirá como guía durante el proceso de la entrevista, tenga en cuenta las instrucciones dadas previas al ejercicio:

**Preguntas:**

**1. ¿Qué piensa usted acerca del trabajo sexual?** Pues yo no le veo nada de malo en realidad, lo mío es la interacción, creo que se le es más difícil a las personas que trabajamos en esto, tener que convivir con las personas.

**2. ¿Qué idea cree usted que tienen las personas sobre trabajo sexual en Colombia?** Eh, pues tienen muy mala perspectiva, y pretenden o tienen una ideología muy errónea, la cual por ser trabajadoras sexuales es lo peor que puede haber en este mundo, lo cual tendríamos que normalizar eso, ese tipo de determinación está completamente errónea y tendremos que normalizar porque el trabajo que tengamos no nos define como personas.

**3. ¿Qué cree que influyó en su vida para que se dedicara al trabajo sexual?** Independencia, tiene una sola palabra y es independencia y estabilidad económica.

**4. ¿Conoce algún tipo de apoyo por parte del gobierno hacia las trabajadoras sexuales?, de acuerdo a su respuesta explique sus razones.** Pues a las trabajadoras sexuales sí tienen un tipo de ayuda, ayuda a la salud, El Ministerio de salud brinda pruebas de ETS y suficientes preservativos la mayoría de veces que hace jornadas.

**5. ¿Alguna vez se ha visto afectada por las creencias que tiene la gente sobre el trabajo sexual?** Sí, pues lastimosamente las personas tienen... algunas, nos tienen fobia, otras simplemente nos echan la culpa de todo lo que sucede en el país.

**6. ¿Considera que el trabajo sexual ha afectado su rol como mujer en la sociedad? (madre, esposa, hija).** No, no siento que el trabajo sexual me haya afectado, porque yo tengo 2 años así y a mí no me ha afectado, el problema no lo tiene el trabajo sexual, el problema es de la gente ignorante, independientemente en mis relaciones nunca me ha afectado pues porque cada vez que alguna persona quiere algún tipo de relación conmigo dejo en claro que soy trabajadora sexual y que no lo voy a dejar así ellos o pretendan, que si pretenden que yo deje esto entonces pueden buscar otro tipo de persona y que yo no soy la persona que están buscando, con base en la familiar, en la familiar sí

me ha causado un pequeño inconveniente pero siempre he dejado en claro que es mi decisión, es mi cuerpo y que yo estoy bien grandecita para saber qué es lo bueno y qué es lo malo, entonces desde el momento en el que cumplí los 18 y desde que ingresé al trabajo sexual no creo por qué tenga que afectarme, no le veo nada de malo, lo que tiene de malo es la gente, las personas que tienen una ideología errónea.

**7. ¿Cómo cree usted que afecta a las mujeres esta idea que tienen las personas sobre las trabajadoras sexuales?** Nos afecta más que todo en el ámbito familiar, porque siempre nunca las personas de afuera te pueden criticar, pero ya está si te da igual o te importa lo que diga la gente, sí al fin y al cabo es tu cuerpo y tú verás lo que haces con tu cuerpo porque es tuyo y no es de más nadie, porque todos somos dueños de nuestros cuerpos y todos veremos qué hacer con él.

**8. ¿Cómo cree usted que son mostradas las trabajadoras sexuales en los medios de comunicación?** Anteriormente las mostraban como que eran lo peor, éramos lo peor que podía existir, pero por lo menos se han abierto a hablar en los diferentes lados de la historia porque que escuchar también la voz que ellos tienen para decir por qué nos tienen tanta rabia, el por qué nos critican tanto, el por qué nos juzgan sin conocernos, aunque también siento que poco a poco las personas se han acoplado a la ideología de que nosotras existimos, y así como existimos merecemos un respeto, y que así antes de juzgarnos tienen que escuchar nuestra parte de la historia.

**9. ¿Qué características físicas tiene una trabajadora sexual?** Amor no hay físico perfecto, ni en realidad una estructura que necesitemos porque como quien dice para gustos colores, Eso creo que es una mala ideología que hay de que tienen que ser 90-60-90, cuando ajá somos seres vivos, somos seres humanos y por lógica todas tenemos cuerpos distintos.

**10 ¿Qué rasgos físicos son una desventaja para las trabajadoras sexuales?** En realidad, pues no preciosa, porque yo he visto, así como he visto una planita que no tiene nada que le va bien en el medio, también he visto una gordita súper voluptuosa triunfando, y también he visto una, así como yo, talla normal yéndole bien, depende del gusto del cliente.

**11. ¿Qué es para usted ser una mujer?** Una mujer, una mujer debe ser una luchadora valiente, tiene que tener actitud, tiene que tener fuerza, tiene que tener una mentalidad espontánea, siempre ser espontánea porque tiene que saber solucionar en distintas situaciones en las que no todo es color de rosas, porque siempre van a haber diversas situaciones en las que las mujeres nos vamos a ver afectadas y que siempre solucionamos sí o sí. También en lo de saber manejar emociones, saber manejar situaciones que a veces uno siente con las que no puede, que está en un momento que no se puede dejar derrumbar, pero las mujeres nunca se dejan derrumbar, que tenga que poder con todo porque nada nos queda grande. Lo que nos hace ser mujeres es el sexo es ser mujer, físicamente y mentalmente.

**12. ¿Cómo cree usted que es el cuerpo de una mujer?, a continuación, haga un dibujo expresando su idea:**

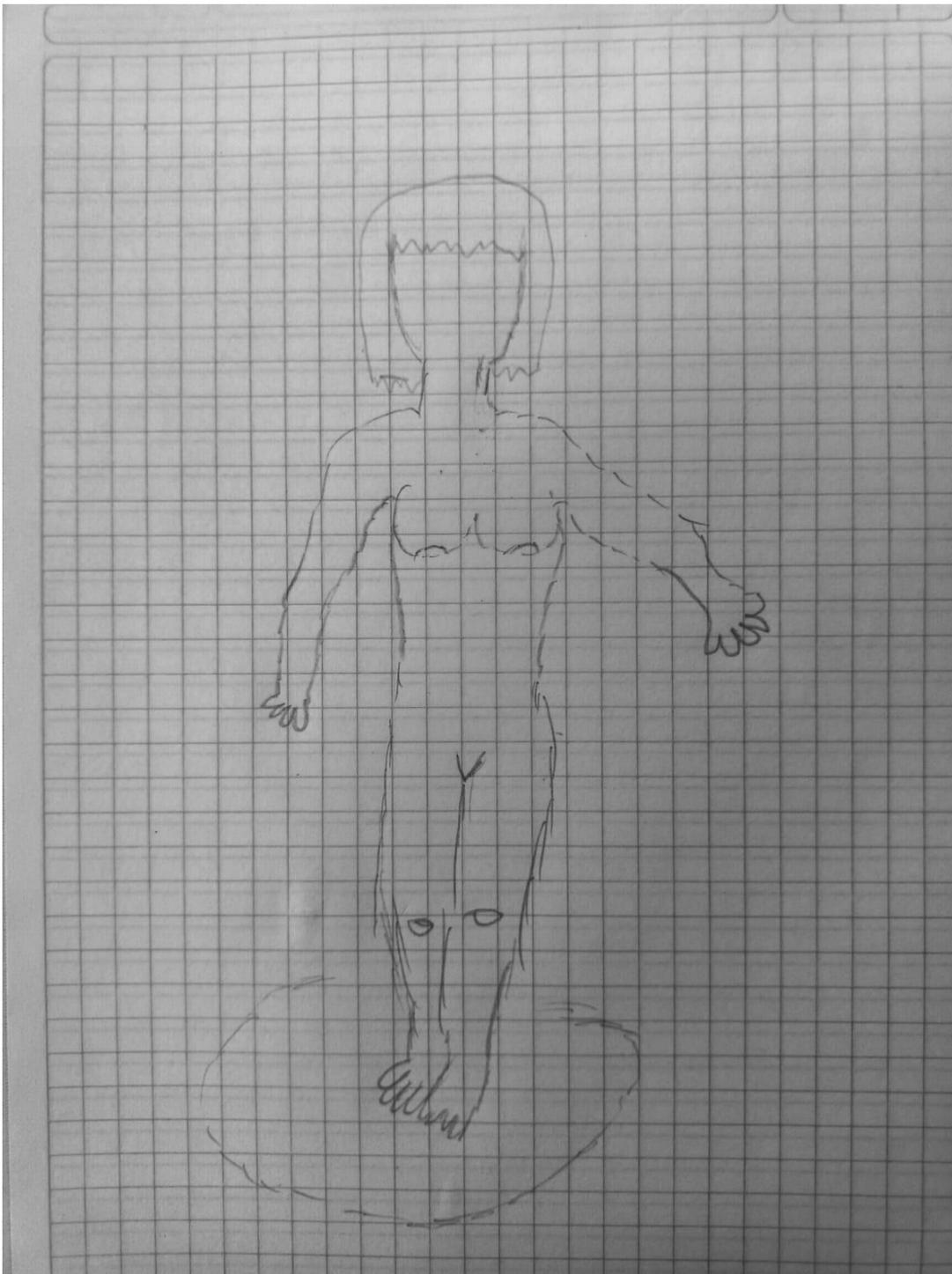


Imagen 2. Cartografía corporal trabajadora sexual venezolana

**“Los Imaginarios Sobre el Cuerpo que Tienen las Trabajadoras Sexuales en Relación a la  
Construcción de su Identidad de Género”.**

<b>Fecha de entrevista:</b>	05 de diciembre del 2022.
<b>Grupo:</b>	Mujeres trans.
<b>Nacionalidad:</b>	Colombiana.
<b>Entrevistada:</b>	Génesis Sánchez.
<b>Ocupación:</b>	Trabajadora sexual.

**Introducción:**

La presente entrevista tiene como finalidad, indagar sobre los imaginarios en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en el Municipio de Cúcuta; con el fin de analizar, identificar y relacionar las concepciones existentes que se tienen sobre sus cuerpos en relación a la construcción de su identidad de género.

A continuación, se le presentará una encuesta que le servirá como guía durante el proceso de la entrevista, tenga en cuenta las instrucciones dadas previas al ejercicio:

**Preguntas:**

**1. ¿Qué piensa usted acerca del trabajo sexual?** No pienso de mala manera sobre eso, porque yo he estado en esto por más de seis años, he comido de esto y lo único que voy a poder responderle a la gente siempre es que es un trabajo como todos lo que hay.

**2. ¿Qué idea cree usted que tienen las personas sobre trabajo sexual en Colombia?** La gente

se la pasa viéndonos por encima del hombro, siempre que voy con las otras por la calle más que todo las mujeres nos miran rallado y tuercen la jeta, varias veces nos han dicho prepagos o fufas, pero a mí me da igual y no los determino.

**3. ¿Qué cree que influyó en su vida para que se dedicara al trabajo sexual?** Esto es lo que he hecho siempre desde que me salí del colegio porque mi mamá me pegaba siempre que me vestía con ropa de peladita, eso a ella no le gustaba, pero a mí nunca me gustó que ella me mandara y no me dejara ser como yo quería.

**4. ¿Conoce algún tipo de apoyo por parte del gobierno hacia las trabajadoras sexuales?, de acuerdo a su respuesta explique sus razones.** Ese gobierno nunca ha servido de nada, algunas muchachas de las duras se han reunido para pedirles que nos dejen trabajar sin que nos peguen cuando estamos en las esquinas paradas, o que nos den las oportunidades que les han dado a los desplazados o a los guerrillos esos, pero a nosotras siempre nos han dejado tiradas.

**5. ¿Alguna vez se ha visto afectada por las creencias que tiene la gente sobre el trabajo sexual?** Eso siempre nos ha dañado todo lo que hemos querido hacer con el gobierno, porque todo lo feo que piensa la gente lo piensan los policías y los políticos corruptos esos.

**6 ¿Cree que el trabajo sexual ha afectado su rol como mujer en la sociedad? (madre, esposa, hija).** Yo he estado sola, porque toda mi familia me dejó tirada desde que me empecé a vestir de hembra, incluso unas tías mías me dijeron que preferían dejarme enterrada que a que yo existiera.

**7. ¿Cómo cree usted que afecta a las mujeres esta idea que tienen las personas sobre las trabajadoras sexuales?** Los manes siempre vienen a hacer con nosotras lo que las mujeres de ellos no les dan, y creen que, porque nos dan treinta mil o veinte mil pesos por un ratico, ya

nosotras somos un pedazo de carne que se pueden devorar como se les dé la gana, ya usted sabrá que, si nos tratan así a nosotras, deben ser unos miserables con las mujeres de ellos.

**8. ¿Cómo cree usted que son mostradas las trabajadoras sexuales en los medios de comunicación?** No veo casi televisión, pero si he visto ahí en el teléfono que nos pintan como unas grillas todas operadas, y como usted ve ni mis amigas y yo nos vemos así, nosotras también nos invertimos, nos arreglamos y hasta nos compramos pelucas para vernos bonitas para el cliente.

**9. ¿Qué características físicas tiene una trabajadora sexual?** Flacas, gordas, bajas y altas, en este trabajo hay de todo.

**10. ¿Qué rasgos físicos son una desventaja para las trabajadoras sexuales?** Para mí el que sean muy desaseadas, eso no les gusta a los clientes, o con mucho pelo en la cara, a ellos les gustan que se vean limpiecitas.

**11. ¿Qué es para usted ser una mujer?** Para mí ser mujer es sentirse como una reina, yo cuando era pequeña me sentía así, y siempre supe que era una muñequita en el cuerpo de un macho.

**12. ¿Cómo cree usted que es el cuerpo de una mujer?, a continuación, haga un dibujo expresando su idea:** Como el de una muñeca, así todos delicados y limpiecitos.



Imagen 3. Cartografía corporal trabajadora sexual colombiana

**“Los Imaginarios Sobre el Cuerpo que Tienen las Trabajadoras Sexuales en Relación a la Construcción de su Identidad de Género”.**

<b>Fecha de entrevista:</b>	05 de diciembre del 2022.
<b>Grupo:</b>	Mujeres trans.
<b>Nacionalidad:</b>	Venezolana.
<b>Entrevistada:</b>	Karol Miranda.
<b>Ocupación:</b>	Trabajadora sexual.

**Introducción:**

La presente entrevista tiene como finalidad, indagar sobre los imaginarios en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en el Municipio de Cúcuta; con el fin de analizar, identificar y relacionar las concepciones existentes que se tienen sobre sus cuerpos en relación a la construcción de su identidad de género.

A continuación, se le presentará una encuesta que le servirá como guía durante el proceso de la entrevista, tenga en cuenta las instrucciones dadas previas al ejercicio:

**Preguntas:**

**1. ¿Qué piensa usted acerca del trabajo sexual?** A mí personalmente se me hace un camellito bastante difícil porque nosotras no tenemos nada seguro, mañana podemos hacer plata, pero pasado mañana no hay nada seguro.

**2. ¿Qué idea cree usted que tienen las personas sobre trabajo sexual en Colombia?** Todo el mundo lo mira como la peor porquería, y a nosotras como las venecas que lo regalan a mil, pero es porque ellos no saben lo que pasamos, y menos todo el peligro que hay en las calles.

**3. ¿Qué cree que influyó en su vida para que se dedicara al trabajo sexual?** Pues lo que, a todos los rateros, los sicarios y toda esa gente dañada ha hecho, la necesidad, pero al menos yo en esto no le hago daño a nadie, porque siempre me cuido y soy limpia.

**4. ¿Conoce algún tipo de apoyo por parte del gobierno hacia las trabajadoras sexuales?, de acuerdo a su respuesta explique sus razones.** El gobierno nunca nos ha ayudado a nosotras, varias peladas de aquí han denunciado a policías que las han golpeado, pero esas porquerías no hacen nada y se salen con la suya como si nada.

**5. ¿Alguna vez se ha visto afectada por las creencias que tiene la gente sobre el trabajo sexual?** Yo cada día me doy cuenta de que todo lo que dicen sobre nosotras es lo que nos quita los clientes, porque se inventan que somos ratas o que les vamos a cundir algo, pero eso es puro cuento, varias de nosotras usan condones y se hacen lavados.

**6. ¿Cree que el trabajo sexual ha afectado su rol como mujer en la sociedad? (madre, esposa, hija).** Acabé de decir que todo lo que dicen de nosotras nos quita los clientes, así igualito también lo hacen con los seres queridos de uno, se alejan y se van porque lo ven a uno como la peor basura.

**7. ¿Cómo cree usted que afecta a las mujeres esta idea que tienen las personas sobre las trabajadoras sexuales?** Yo creo que les afecta de la forma que todos los manes creen que, así como a nosotras nos ven como una basura, a ellas sólo por ser golosas y coger con quien se les dé

la gana, ya las miran como unas fufas, y eso que ni son prepagos.

**8. ¿Cómo cree usted que son mostradas las trabajadoras sexuales en los medios de**

**comunicación?** Yo soy mucho de ver novelas, y siempre me he dado cuenta de que nos ponen como urgidas por comernos al primero que se nos atraviesa, como si hiciéramos esta vaina por gusto y no porque nos toca.

**9. ¿Qué características físicas tiene una trabajadora sexual?** Pues casi siempre todas son así bonitas y con buen cuerpo, pero tampoco puedo hablar de todas.

**10 ¿Qué rasgos físicos son una desventaja para las trabajadoras sexuales?** En este trabajo se encuentra uno de todo, porque hay clientes a las que les gustan grandotas y a otros más peladitas.

**11. ¿Qué es para usted ser una mujer?** Lo que yo digo es diferente a lo que dicen otras, pero para mí es sentirse una cómoda con una misma y ya, la que se sienta que lo sea y listo.

**12. ¿Cómo cree usted que es el cuerpo de una mujer?, a continuación, haga un dibujo**

**expresando su idea:** Es como el de un maniquí de esos de las tiendas, todo lampiño y buen puesto, como el de esas barbies de las novelas mexicanas.

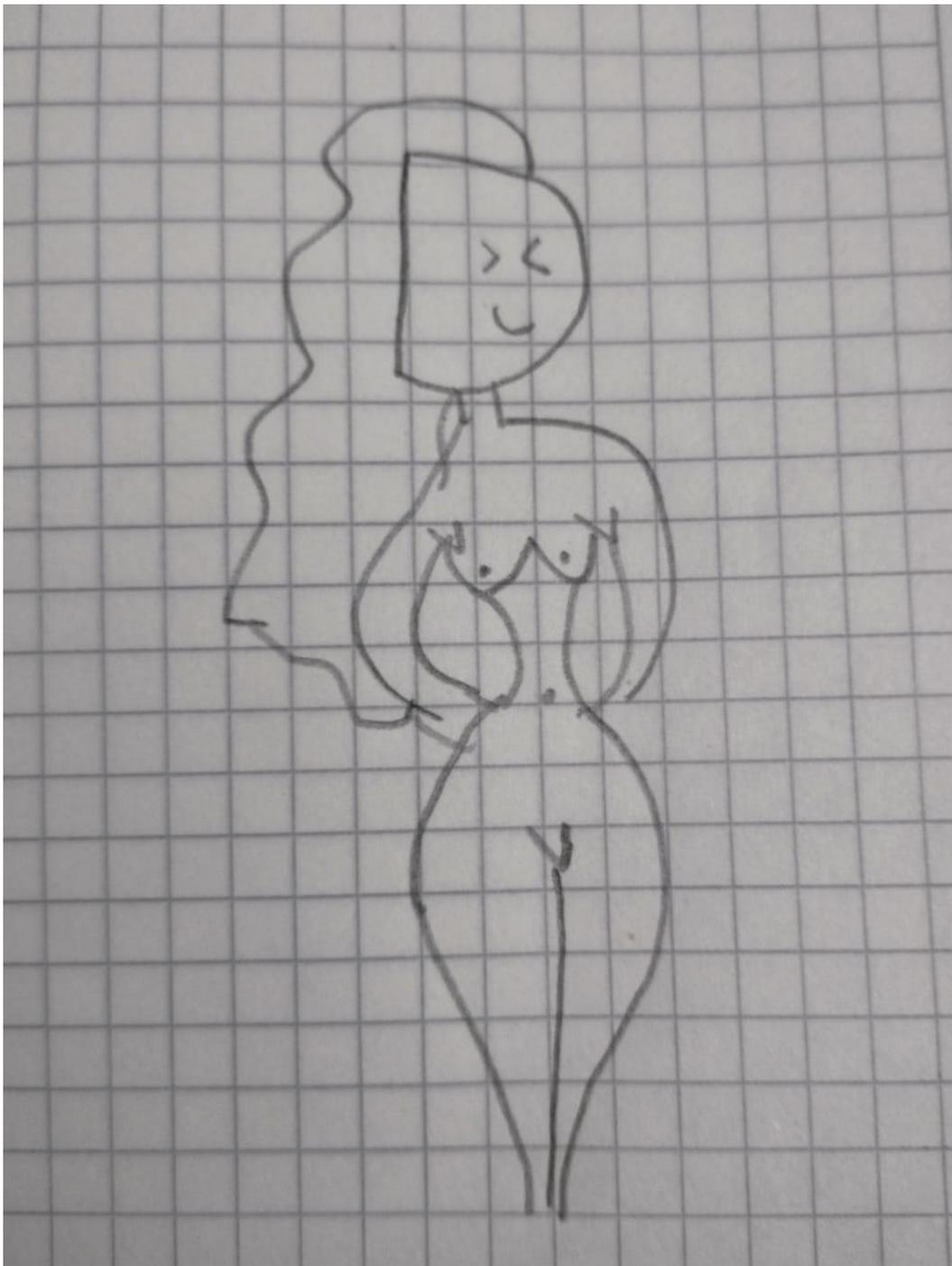


Imagen 4. Cartografía corporal trabajadora sexual venezolana

**“Los Imaginarios Sobre el Cuerpo que Tienen las Trabajadoras Sexuales en Relación a la Construcción de su Identidad de Género”.**

<b>Fecha de entrevista:</b>	03 de diciembre del 2022.
<b>Grupo:</b>	Mujeres trans.
<b>Nacionalidad:</b>	Colombiana.
<b>Entrevistada:</b>	Viviana Sarmiento.
<b>Ocupación:</b>	Trabajadora sexual.

**Introducción:**

La presente entrevista tiene como finalidad, indagar sobre los imaginarios en torno al cuerpo de las mujeres trabajadoras sexuales en el Municipio de Cúcuta; con el fin de analizar, identificar y relacionar las concepciones existentes que se tienen sobre sus cuerpos en relación a la construcción de su identidad de género.

A continuación, se le presentará una encuesta que le servirá como guía durante el proceso de la entrevista, tenga en cuenta las instrucciones dadas previas al ejercicio:

**Preguntas:**

**1. ¿Qué piensa usted acerca del trabajo sexual?** Considero que es un trabajo y una forma de subsistir a la cual acudimos muchas mujeres que no han tenido acceso a oportunidades de trabajo digno, o incluso por la propia formación que esas vacantes requieren.

**2. ¿Qué idea cree usted que tienen las personas sobre trabajo sexual en Colombia?** Es un

trabajo que socialmente estás marginado debido a una cantidad alarmante de estigmas que giran en torno a él, lo ven como algo bajo y de mucha deshonra.

**3. ¿Qué cree que influyó en su vida para que se dedicara al trabajo sexual?** La transfobia que existe en Colombia, a mí por ser una mujer trans no me daban trabajo en ningún lado, por verme como “un hombre vestido de mujer”, así que este trabajo fue mi única opción.

**4. ¿Conoce algún tipo de apoyo por parte del gobierno hacia las trabajadoras sexuales?, de acuerdo a su respuesta explique sus razones.** Tengo presente que se han hecho ciertas regulaciones sobre eso, pero somos explotadas, aunque no se quiera pintar de esa manera, pues casi lo que se vende siempre es como que aquí logras tu independencia económica, pero no, yo tengo que trabajar por más de nueve horas al día y sólo descanso cinco minutos.

**5. ¿Alguna vez se ha visto afectada por las creencias que tiene la gente sobre el trabajo sexual?** La mayoría del tiempo soy invalidada como una mujer debido a mi apariencia física y mi voz, y así mismo, todo el tiempo me tachan personas ajenas a mi vida como “una marica prepago”, o me tachan de “travesti”.

**6. ¿Cree que el trabajo sexual ha afectado su rol como mujer en la sociedad? (madre, esposa, hija).** No directamente el trabajo, diría que es más la transfobia que vivo, pues nadie sabe que soy trabajadora sexual.

**7. ¿Cómo cree usted que afecta a las mujeres esta idea que tienen las personas sobre las trabajadoras sexuales?** Personalmente me siento muy afectada porque lo que se espera de una mujer es que sea “buena en la cama”, o que complazcan a sus maridos en el acto sexual, lo cual es horrible, he visto a muchos hombres decir “que sea una dama en la calle, y una perra en la

cama”, cuyo sentido viene claramente de ese pensar de las trabajadoras sexuales como máquinas de sexo y el que nos cataloguen de “perras baratas”.

**8. ¿Cómo cree usted que son mostradas las trabajadoras sexuales en los medios de comunicación?** Nos muestran como mujeres realizadas y sensuales que se han podido superar sólo por vencer un supuesto miedo al qué dirán, y otras veces nos muestran como las putas, las fáciles y “las que lo venden por más plata”, o incluso otras veces simplemente pintan todo como si fuéramos explotadas, cosa que sí es verdad, pero lo exageran.

**9. ¿Qué características físicas tiene una trabajadora sexual?** No creo que haya alguna forma de meternos a todas en un sólo tipo de físico, hay mucha diversidad en este medio.

**10 ¿Qué rasgos físicos son una desventaja para las trabajadoras sexuales?** Creo que, dentro del trabajo sexual, ningún rasgo físico podría ser negativo, por lo que no creo que el hecho de ser o muy gorda o muy flaca, o ser negra o blanca o tener muchos senos o poquitos afecte en algo, porque hay muchos clientes a los que les gustan mujeres de formas diversas.

**11. ¿Qué es para usted ser una mujer?** Para mí el ser mujer tiene que ver con el identificarse de esa manera, si hay alguien que siempre he visto como hombre y me dice que en realidad siempre ha sido una chica, para mí ella lo es.

**12. ¿Cómo cree usted que es el cuerpo de una mujer?, a continuación, haga un dibujo expresando su idea:** Para mí el cuerpo de una mujer es diverso, no hay una sola forma que lo describa.

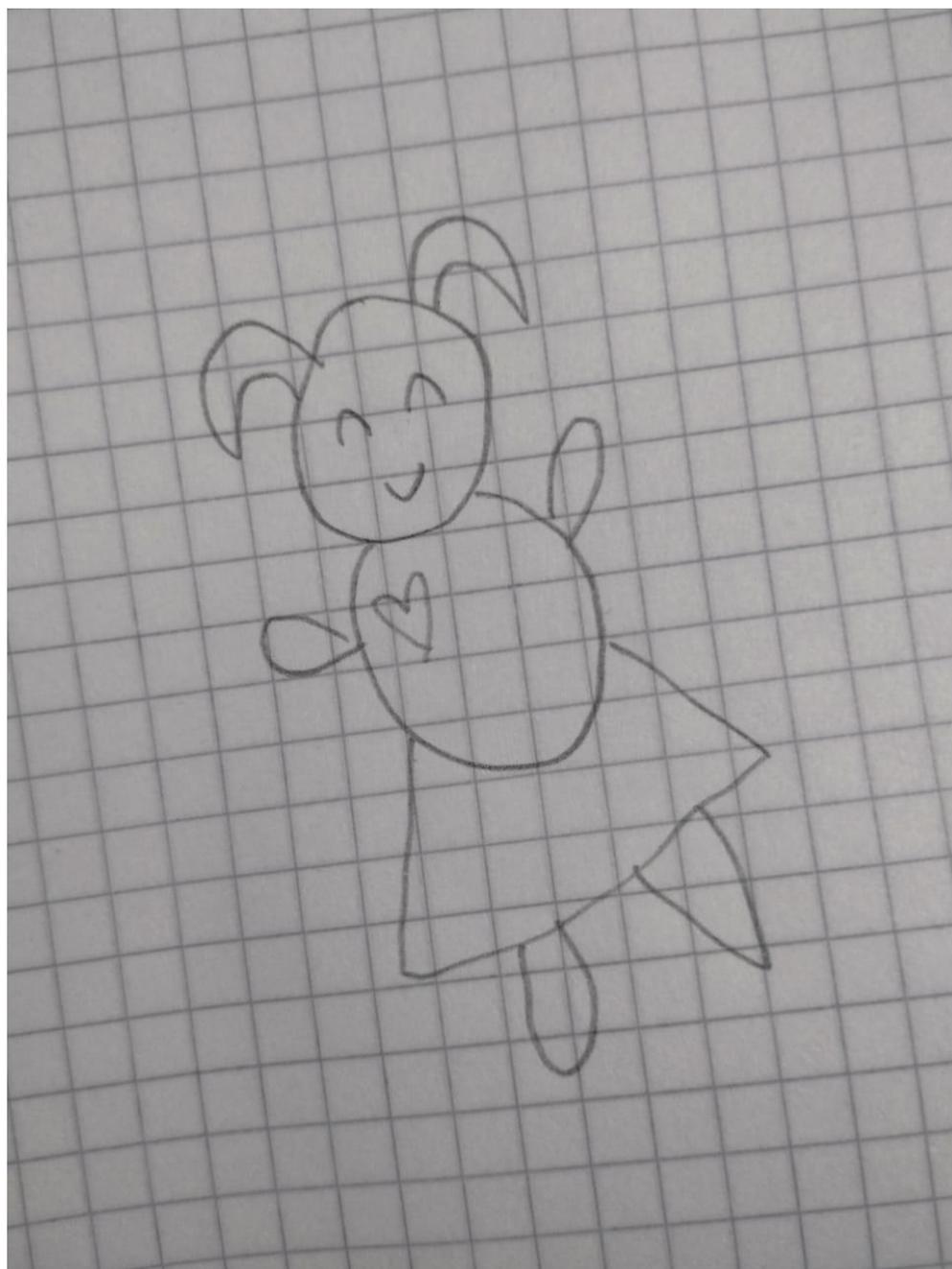


Imagen 5. Cartografía corporal trabajadora sexual colombiana